



DIARIO

Las Noticias

34^a años
con San Juan

Año XXXIV - Edición N° 976 - San Juan, Martes 11 de Junio de 2019 - Ejemplares: 4.999 -

\$10.00

Tras las elecciones comienza la transición y hay duros cruces en los municipios

Iglesia:

Jorge Espejo pidió a Marinero que no haga más designaciones, ni se endeude



Angaco:

Carlos Maza Pezé, preocupado por la situación financiera, teme encontrarse con un municipio vacío



Jorge Palmero proyecta obras estratégicas para incentivar la economía local, en Albardón



José Luis Gioja y Graciela Caselles serán los diputados nacionales que llevará Uñac en las elecciones nacionales



Mediante una Ley buscan simplificar la creación de pymes

Se logró mediante la adhesión a la Ley de Emprendedores que brinda apoyo al capital emprendedor a partir de incentivos fiscales, instrumentos de coinversión y mecanismos de financiación, favoreciendo la creación de empresas. La iniciativa fue de la diputada Susana Laciar

Con el objetivo de que el emprendedurismo siga siendo una herramienta importante en San Juan, como generadora de trabajo y posibilidades de valor agregado, la Cámara de Diputados sancionó la adhesión a la Ley 27.349, que traerá una serie de beneficios a las pymes, destacándose la reducción del proceso burocrático, en sus primeros pasos. Esto quiere decir que en menos de 24 horas, las empresas que recién se inician podrán abrir cuentas y registrarse como tales. Además, se crea una nueva figura jurídica: Sociedad de Acciones Simplificadas, que se puede constituir en forma rápida, con un amplio objeto de negocios. También se incluye la posibilidad de financiamiento colectivo, de manera que un emprendedor sanjuanino puede recibir inversiones de un emprendedor de Tucumán o Tierra del Fuego.

A ello se le agrega la creación del Fondo Fiduciario para el Desarrollo del Capital emprendedor, es decir que el Estado, mediante un fideicomiso financia a los emprendimientos, con prestamos



o aportes no reembolsables a aquellas instituciones que son incubadoras o aceleradoras de empresas.

“Así, el Estado se convierte en un agente activo, propulsor de sosten de estos

nuevos proyectos que le generan valor a la actividad económica”, explicó Susana Laciar. Otro de los beneficios para los emprendedores, con esta ley, es que se los declara exentos de todo pago

impuesto de tasas y contribuciones provinciales existentes y que puedan crearse, en el futuro. La medida abarca a toda aquella operación realizada con un capital emprendedor.

La Cámara de Diputados colaborará en el primer digesto de acordadas y resoluciones de la Corte de Justicia

El vicegovernador Marcelo Lima encabezó la firma de un Acta complementaria de Asistencia Técnica con el presidente de la Corte, Guillermo De Sanctis, en el marco del Convenio de Asistencia y Cooperación General para la consolidación del primer digesto de acordadas y resoluciones de la Corte de Justicia.

En la ocasión, el titular del Poder Legislativo explicó que a partir de esta acta complementaria la Cámara de Diputados se compromete a prestar un servicio a la Corte de Justicia que consiste en el asesoramiento y el trabajo de sistematización y digitalización de toda la documentación referida a los tipos de acordadas y resoluciones que dicta el Superior Tribunal de Justicia de la provincia.

“Como ustedes saben la Cámara de Diputados desde el año 2014, en la gestión Uñac, formó un cuerpo de profesionales que integra la Dirección del Digesto Jurídico encabezada por Gustavo Velert y Milenko García. Este grupo de profesionales ha sido capacitado en cuestiones que tienen que ver con la lingüística, el análisis epistemológico y las técnicas legislativas, en la Universidad de Buenos Aires, en la Universidad Católica de Cuyo y en la Universidad de San Juan”, recordó el vicegovernador. Seguidamente, destacó que “a partir de allí hemos empezado a trabajar dentro de la Legislatura, y hemos reducido, de un cuerpo de ocho mil setecientas normas, a mil cuatrocientas normas. Y por supuesto, luego hemos realizado el trabajo anual de consolidación, porque



la Cámara sigue produciendo normas”. Por último agregó que “hemos trabajado con municipalidades como la de Rawson, Santa Lucía, Pocito. En estos momentos, estamos trabajando con San Martín, Zonda, Jáchal, Valle Fértil. También hemos trabajado con la provincia de Chaco y estamos a punto de celebrar un convenio con la provincia de Córdoba, y con Tierra del Fuego para asesorarlo”.

Por otro lado, el presidente de la Corte

expresó que “esta es una situación inédita en la historia de la Corte de Justicia de San Juan porque nos va a permitir virtualmente tener un digesto normativo que organice temáticamente, que organice por calidad de norma jurídica por la que se expresa la Corte y se autonormatiza”.

Luego, señaló que “esta mañana hace también a la armonía que los tiempos actuales viene teniendo San Juan en cuanto al juego de interpodere, man-

teniendo cada uno su independencia, haciendo cada uno el sistema de peso y contrapeso, los controles recíprocos que significa la República con la división de poderes, y colaborando recíprocamente en materia como esta por ejemplo. Nos va ser muy útil esto porque, además, va a reflejar la historia de la Corte de Justicia que es muy rica en acordadas de distinto tipo y, en definitiva, las normas jurídicas que por la que se autoriza la Corte.

Jorge Espejo, preocupado por la cantidad de deudas que deberá enfrentar en Iglesia

El actual diputado e intendente electo le pidió a Marcelo Marinero que no genere más gastos, ni designe personal. Dijo que, en materia de obras, falta de todo y deberá comenzar de cero, con pavimentos, agua potable e iluminación, entre otras.

Tratando de llevar la transición de la mejor manera posible y previendo la situación financiera que tendrá el municipio cuando quede a su cargo, Jorge Espejo habló con Marcelo Marinero para comenzar a organizarse en los seis meses que quedan, antes que asuma como el nuevo Intendente de Iglesia.

“La transición debe hacerse de la mejor manera, hemos hablado con el Intendente y se puso a disposición para que reunimos e ir con nuestros equipos de técnicos y tomar conocimiento sobre la situación financiera, patrimonial y administrativa del Municipio. Lo que más nos interesa saber es cuáles son los gastos corrientes y cuáles son las deudas y comparar con los recursos que ingresan por coparticipación municipal y regalías mineras”, indicó Espejo.

Por lo que conoce de antemano y en base a comentarios de algunos allegados, Espejo dijo que “hay pagos atrasados a trabajadores contratados y proveedores”.

“Necesitamos saber cuánto es el pasivo y le pedimos al Intendente (Marinero) que no comprometa nuevos fondos municipales para el futuro, que no haga designaciones de nuevos contratos o cargos para planta permanente y nos ha respondido que no lo hará”.

Espejos dijo que será minucioso en los gastos realizados con los fondos menores, porque el municipio recibe más de



\$400 millones de dólares por año (con la posibilidad que sea más, por la suba del dólar), en concepto de regalías.

“Con estos fondos, Iglesia debería ser un municipio brillante y la realidad nos demuestra que no es así. Según lo que

me han manifestado, hay proveedores que se les deben más de 10 millones. Una vez organizado los temas administrativos, habrá que ponerse a trabajar en las obras. En Iglesia falta todo desde lo básico como agua y pavimento hasta

viviendas y obras de mayor infraestructura que en otros departamentos, con menos recursos, se pudieron hacer”, manifestó Jorge Espejo.

Feliz Aniversario San Juan

La riqueza de un pueblo no es la del suelo, sino la de su gente.

CAMARA DE DIPUTADOS
SAN JUAN



DIARIO
Las Noticias
34 años con San Juan

Av. Ignacio de la Roza 1946 (o)
Alto del Bono Shopping. Local 59
Capital. San Juan. Argentina

0264 - 4267299 / 51

www.diariolasnoticias.com
prensa@diariolasnoticias.com
diariolasnoticias@argentina.com

Registro de la Propiedad Intelectual N° 216080

Impreso y Editado por Mauricio Luis Azócar.
Editor

Editor Responsable: **Mauricio Luis Azócar**
Director Periodístico: **Ricardo Azócar**

Jorge Palmero prometió obras para los productores albardoneros

El objetivo es incentivar la economía local y generar más fuentes de trabajo que es una de las mayores necesidades actuales. No obstante, aseguró que habrá continuidad en otras obras también necesarias como cloacas, gas y alumbrado público.

Con el mismo lineamiento que el Ejecutivo provincial, en Albardón buscan diversificar la economía local para generar más empleo y oportunidades de crecimiento. Es por ello, que el intendente electo Jorge Palmero pretende generar obras que beneficien a los productores y como primera meta quiere generar más actividad en el Parque Industrial. Además, aprovechando que se habilitó la estación del ferrocarril, se proyecta nuevas obras que permitan tener una mayor capacidad de recepción y despacho de producción, no solo minera, sino también agro productiva, tanto de Albardón, como de otros departamentos.

El desarrollo del turismo, es otro de los aspectos que Palmero quiere potenciar en Albardón, teniendo en cuenta obras claves que realizaron como el Autódromo de Villicum.

“Nuestro objetivo es diversificar la economía y ver cómo podemos generar oportunidades de empleo”, destacó Palmero.

Por otro lado, el intendente electo de Albardón aseguró que cuando asuma el Ejecutivo Municipal dará continuidad a las obras de infraestructura como agua, cloacas, gas y alumbrado.

“Son obras rutinarias, que en forma permanente venimos trabajamos. Vamos a seguir ampliando redes y mejo-



rando el servicio para el departamento, pero hay obras que las estamos trabajando y mirando hacia adelante, enmarcadas en nuestra visión de desarrollar la economía local”.

Las localidades ubicadas sobre Ruta 40 son las consideradas como ejes en este desarrollo económico que se pretende dar en el departamento norteño, a largo plazo.

“Hay que seguir extendiendo las obras de infraestructura, ir acondicionando las zonas, a fin de ponerlo en línea con la posibilidad de desarrollar esos proyectos que son de más envergadura. La intención es llegar a todos los rincones del departamento, de acuerdo a lo que

fuiamos recabando en la campaña, que también nos ha servido para hacer un testeo de las demandas de cada lugar en particular. Tenemos que ir haciendo observaciones y proyectando las obras”, detalló Palmero.

Por último, dijo que su gestión será integral para todo el departamento, desde una visión estratégica. “Hasta el rincón el más alejado tendrá sus posibilidades de mejorar su calidad de vida”, puntualizó.

ACUERDO SALARIAL 2019

CCT 42/89 Trabajadores de Laboratorios Farmacéuticos y Veterinarias

CATEGORIAS	SALARIO BÁSICO 2019	
	MAYO	
Op. de Produc. - Mantenim. y S/ Servicios		
Personal con Título Universitario		
Categoría A	55.877,44	
Categoría B	52.884,00	
Op. de Produc. - Manten. y S/ Servicios		
1) Operarios con título habilitante	49.890,53	
2) Operarios de planta química (Calificado especializado)	45.563,30	
3) Operarios con oficio-oficiales y calificados especializados	41.614,14	
4) Operarios calificados	37.643,59	
5) Operarios semi-calificados	34.072,24	
6) Operarios no calificados	30.692,33	
7) Peón	29.238,58	
Personal Administrativo		
a) Auxiliar principal	41.614,14	
b) Auxiliar de segunda	37.643,59	
Op. de Produc. - Manten. y S/ Servicios		
c) Auxiliar de tercera	34.072,24	
d) Auxiliar de cuarta	30.692,33	
e) Principiante de administración	29.238,58	
f) Viajante propagandista	34.072,24	
g) Corredores	37.643,59	

En los meses de agosto - noviembre del año en curso y enero de 2020 las partes se reunirán para revisar los valores de los salarios básicos y adicionales en relación del IPC Nivel General

Adicional día de los Trabajadores de la Sanidad (21/9) \$ 1.701,05
Adicional Post Vacacional \$ 5.636,86
Comedor (por día) \$ 249,84
Sala Maternal \$ 8.499,42

ALFREDO DUARTE
Secretario General



FILIAL SAN JUAN

R

¡ENTRADA GRATUITA!

REVOLUCIÓN K-OTICA

SÁBADO 22 DE JUNIO

CENTRO CULTURAL CONTE GRAND

CONCURSOS: K-POP, FANSING, ESTILO LIBRE
TALLERES - JUEGOS - PREMIOS
¡Y MUCHO MÁS!

PARA PARTICIPAR EN LAS COMPETENCIAS, TENÉS
TIEMPO DE INSCRIBIRTE HASTA EL DÍA 7 DE JUNIO:
<http://bit.ly/revolucionk-otica>

www.diariolasnoticias.com

San Juan celebra su 457° aniversario y al igual que todos los años lo hace con el gran desfile en Concepción

La ciudad de San Juan de la Frontera fue fundada el 13 de junio de 1562. Su fundador fue el Capitán Juan Jufre de Loaysa. La ceremonia se cumplió a orillas del río que los indígenas del lugar llamaban Tucuma o Tuluma (de ahí surge el valle de Tulúm) y sólo 32 expedicionarios acompañaban a Jufre. Ellos fueron los primeros pobladores españoles de lo que hoy es la provincia de San Juan. La historia que llevó a esta fundación había empezado mucho antes.



El territorio de lo que hoy es Argentina fue la última región de América explorada por los españoles. En ese momento ya habían creado en las tierras bajo su dominio dos virreinos: el de Nueva España, con capital en México y el del Perú, cuya capital era Lima. A mediados del siglo XVI los colonizadores llegaron desde el Perú a fundar ciudades del noroeste como Santiago del Estero o Tucumán. A esta avanzada se la denominó Corriente Colonizadora del Norte. También vinieron directamente desde España, a través de Buenos Aires, y fundaron ciudades del centro y este de nuestro territorio en la denominada Corriente Colonizadora del Este. Para la misma época, desde Chile, otra corriente colonizadora proveniente del Oeste exploró lo que luego sería la provincia de Cuyo.

PRIMERO FRANCISCO DE VILLAGRA

En el año 1551, el Capitán Francisco de Villagra recorrió la zona de lo que hoy son las provincias de San Juan y Mendoza. Desde ese momento, varios fueron los grupos que exploraron nuestro territorio, enviados por las autoridades de la Capitanía General de Chile, que era una división territorial

menor y dependía del Virreinato del Perú. Estas expediciones previas tomaron contacto con los indios Huarpes, que recibieron pacíficamente a los españoles. Precisamente la existencia de gran cantidad de indígenas que podían ser llevados a Chile para trabajar en el campo o las minas fue uno de los motivos por los cuales los españoles decidieron tomar posesión efectiva de estas tierras.

JUFRE Y SUS HOMBRES

En 1562 el mismo Villagra, que había ascendido a gobernador de la Capitanía General de Chile, envió al Capitán Juan Jufre a fundar y poblar ciudades en las zonas que ya se habían explorado. Juan Jufre y sus hombres cruzaron la cordillera y llegaron al valle de Uspallata. Previo reconocimiento del paraje y sus alrededores, Jufre fundó, el 28 de marzo de 1562, una ciudad a la que puso por nombre Ciudad de la Resurrección, en lo que hoy es Mendoza, que ya tenía una fundación anterior. A los dos meses y medio, el capitán Jufre emprendió una incursión por el norte para llegar al valle de Tucuma o Tuluma. La expedición llegó así a un paraje cercano a una sierra a la que los

naturales llamaban de Zonda, a orillas del rápido río Tucuma.

LA FUNDACIÓN

El 13 de junio de 1562 se produjo el acto formal de fundación de San Juan. La ceremonia tuvo pocos testigos: el reducido grupo de españoles que acompañaban a Jufre y algunos indios. Se leyó un acta, que fue firmada por algunos de los expedicionarios presentes. El lugar supuesto de este acto está

marcado por el monumento al fundador erigido en la Plaza Juan Jufre, en el pueblo viejo o Concepción. El acta de fundación de la ciudad la bautizó San Juan de la Frontera en honor del santo patrono San Juan Bautista y por llegar su territorio hasta la frontera con el Tucumán. A 457 años de aquella fecha histórica, los sanjuaninos celebramos la fundación con un gran desfile cívico militar con la presencia del pueblo sanjuanino de autoridades locales.



Carlos Maza Pezé quiere impulsar la construcción de viviendas por cooperativas en Angaco

Será una de las prioridades en su gestión, una vez que asuma en diciembre. Mientras tanto, intenta dialogar con el actual intendente José Castro, pero no hay caso. La transición será complicada, pero espera contar con el respaldo del gobernador Uñac.

Durante la campaña, Carlos Maza Pezé prefirió llamarse al silencio y no confrontar con el actual intendente José Castro ni su hermano, Alejandro Castro con quien compitió en las elecciones generales, "para no confundir al electorado". "Ahora es el momento de decir las cosas como son: no hemos tenido comunicación con el Intendente. Al igual que los vecinos, he pasado horas esperándolo y nunca nos atendió, ni siquiera respetó mi función de diputado", indicó el intendente electo, muy molesto con la actitud de Castro. Ante esta situación, en Angaco la transición se avizora complicada y el mayor temor que tiene Maza Pezé es que cuando asuma la intendencia, en diciembre, encuentre "un municipio vacío".

"Durante todos estos años (Castro) ha tenido presionada a la gente y hasta este momento, todavía no reconoce que ha perdido las elecciones porque anda buscando culpables y acá el único culpable es él, ni siquiera cuidó al hermano", manifestó el actual diputado e intendente electo.

Ahora, en estos seis meses de transición, ante la falta de diálogo con Castro, Maza Pezé le pedirá al gobernador Sergio Uñac que haga de intermediario, para ir planificando su gestión, en base a los recursos que cuenta el municipio. Con ella, deja abierta la posibilidad de pasarse al Frente Todos (cabe recordar



"LA SOBERBIA QUE TIENE EL ACTUAL INTENDENTE LO HA LLEVADO A COMETER MUCHOS ERRORES Y NO LE HA PERMITIDO ESCUCHAR A LA GENTE QUE SABE".

que en estas elecciones jugó para el Frente San Juan Primero). "Vamos a ocupar el lugar que Angaco quiere que ocupemos. Nos eligieron para gobernar, para sacar adelante un departamento. Tenemos una muy buena relación con el actual Gobernador y

vamos a trabajar juntos para poder llevar respuesta a los angaceros", expresó Maza Pezé.

Asimismo, dijo que en la medida que Castro no lo atiende, intentará reunirse con los actuales concejales y los con los electos para que puedan estar al alcance de cada una de las situaciones.

"Solo espero encontrarme un municipio ordenado, pero como están las cosas, seguro encontraré un municipio vacío. Seguro nos vamos a encontrar con muchas problemáticas, programas como «Mi Lugar en el Mundo» o «Tecnológico Seguro», son muy buenos programas que los armaron ellos, pero están mal trabajados", añadió.

Sobre los despidos suscitados al otro día de la votación, y que según trascendió fue contra empleados que apoyaron a Maza Pezé, el intendente electo señaló que "son personas libres de trabajar para el candidato que ellos querían". "Muchos debieron trabajar a escondidas porque temían que pasara lo que pasó".

Respecto a la prioridad de obras que encabezará cuando comience su gestión como Jefe Comunal, indicó que impulsará la construcción de viviendas por cooperativas, tal como se hizo en el departamento de San Martín.

"Durante ocho años no se construyeron viviendas en Angaco. Además de los barrios que construye el IPV, tenemos que tratar de gestionar sistemas más accesibles porque en el departamento hay mucha pobreza y falta de trabajo. Por ahí, muchos vecinos no cuentan con el recibo de sueldo que piden en el IPV como requisito".

Según Maza Pezé, años atrás había un programa de construcción de viviendas por cooperativas en Angaco, "pero cuando asumió José Castro se perdió". "Vamos a hablarlo con el gobernador, le vamos a presentar un programa y veremos cuál será el mejor mecanismo para dar respuesta a quienes hoy no tienen su casa propia. Angaco quiere ser parte de la provincia y los vamos a lograr", cerró Carlos Maza Pezé.



**CALIDAD Y EXCELENCIA
AL SERVICIO DEL PACIENTE**



**Servicio de
Radiología
Digital**

franrojo
Materiales de Construcción

Envíos a domicilio

423-4411

Av. I. De la Roza 1566 (o)

4262999
CONTENEDORES

Taller de Cuadros y Marquetería
Daniel Poblete

COMAR

Titulos - Oleos - Bastidores
Espejos - Trabajos en gral.

Brasil 747 o 749 (oeste) - Capital
Cel: 264-5454512

Elecciones nacionales: José Luis Gioja y Graciela Caselles serán los diputados que llevará Uñac

Y a fin de año renuncia en la Corte de Justicia Humberto Medina Palá y será reemplazado por el actual vicegobernador Marcelo Lima. Carlos Munizaga irá al Ministerio de Educación.

Ya es un hecho, anunciado por el mismísimo gobernador Sergio Uñac, que el ex gobernador y actual diputado nacional José Luis Gioja será el candidato que lleve el Partido Justicialista de San Juan en su representación nacional y que la fórmula se va a completar con Graciela Caselles, titular del Partido Bloquista que va a repetir mandato por otros 4 años y ya se lo ha confirmado el gobernador a la presidenta del partido de la estrella.

Pero no son las únicas novedades, porque en la Corte de Justicia de San Juan se va a producir la vacante para acogerse a los beneficios de la jubilación del cortista Humberto Medina Palá y va a ser reemplazado por el actual vicegobernador Marcelo Lima con toda seguridad.

Mientras que en el Ejecutivo Uñac habría decidido que Carlos Munizaga será el nuevo ministro de Educación en



reemplazo de Felipe de los Ríos Y Fabián Aballay, actual intendente de Poci-



to irá a Desarrollo Humano de ministro que asume la Municipalidad de Pocito en reemplazo de Armando Sanchez, el 10 de diciembre.-

Jóvenes profesionales formaron la agrupación política "Patria" con perfil científico

Mariana y Gustavo apuntan a sumar a quienes no se han sentido representados y que recién comienzan una nueva etapa política. "La Patria es diversa y a eso queremos apuntar", coinciden.

Son jóvenes, profesionales y tienen ganas de cambiar las cosas. Mariana Elizondo es ingeniera química y junto a Gustavo Ortiz, doctor en Ciencias geológicas y becario del CONICET, conformaron la Agrupación Patria. Cuenta Mariana que "la primera reunión fue el 25 de Mayo pasado, hemos empezado a trabajar y a sumar voces que no han estado trabajando en la militancia. La idea es darle importancia desde la educación, la ciencia, la tecnología en el modelo nacional y popular que apoyamos".

"Por ahora somos 12 personas, estamos integrados por ingenieros, doctores en ciencia, trabajadores, estudiantes de la Universidad y personas identificadas con el modelo nacional y popular que nos ha incluido a todos y todas. A nivel provincial queremos el día de mañana estar a la altura de las circunstancias, por eso creemos que hay que trabajar, militar para que cuando uno llegue pueda trabajar como corresponde", agregó Elizondo.

Por su parte, Ortiz agregó que "estamos llevando a cabo tareas de formación política dentro del modelo nacional y popular, trabajar para el otro es lo que nos va a permitir llegar a la mayoría. A nivel nacional, la situación está mal independientemente de la situación política que uno tenga, la situación no es la misma que hace tres años".

Los jóvenes coinciden en que "respecto a la educación, somos peronistas porque apostamos al modelo que incluye a todas las personas. Muchas veces

hablamos de la universidad nacional, pública, laica y gratuita que no es para todos y a veces ni siquiera los pobres pueden pensar en estudiar, estamos en contra de esa desigualdad. Venimos de familias de la patria profunda, personas que han cosechado toda su vida y no han salido de eso, sin otras posibilidades".

En relación a la situación de San Juan destacan que "ha habido muy buen manejo de los fondos y del trabajo por parte del Gobernador reelecto Sergio Uñac. San Juan se ha mantenido muy bien a pesar de estos años".

Desde su lugar, Gustavo Ortiz señaló que "la situación del CONICET es muy grave y la decisión de quedarse y militar es muy personal, a veces muchos tienen familias que no tienen otra opción que irse y pensar en su familia. Pero si pueden quedarse, les diría que peleemos por una Argentina más soberana. En los gobiernos de Néstor y Cristina logramos mucha independencia científica, desde crear satélites, vacunas y en las ciencias geológicas y geofísicas, la sismología. Si bien ahora estamos recibiendo golpes bajos, les diría a los científicos que se queden y peleen".

Respecto a la fórmula Fernández - Fernández, "nos parece una buena estrategia, creemos que la unidad del peronismo es necesaria para enfrentar al único enemigo que es Macri y su gobierno, esa fórmula se ha basado en el consenso, se ha visto al presidente del PJ nacional, José Luis Gioja, trabajando en la mayor representatividad de la fórmula.



Espero que sea la que pueda ganar en octubre, vamos a dar lo mejor para que así sea".

Mariana y Gustavo apuntan a sumar a quienes no se han sentido representados y que recién comienzan una nueva etapa política. "La Patria es diversa y a eso queremos apuntar. Tenemos una página en Facebook, denominada Patria, dentro del frente Unidad Ciudadana de San Juan, la política es la única herramienta de transformación social, uno puede estar en una ONG (sin desmerecer su trabajo) pero lo que produce el cambio permanente es la política. Para que tengamos un país que nos

incluya a todos, los invitamos a todos, no hay que tener miedo, ni pensar en el qué dirán, hay que meterse, involucrarse porque nadie se salva solo".

La primera actividad de Patria fue en un comedor de Caucete, cerca de Pie de Palo, entregaron donaciones y sirvieron a los chicos que allí asisten. "Agradecemos a Sandra y Olga quienes abren las puertas de su casa para alimentar a más de 40 niños entre 2 y 14 años. Ellas no reciben nada de parte del Municipio. El viernes será la próxima reunión a las 20 hs". Quienes quieran sumarse, pueden comunicarse al 2644568239.

Albardón: con amplio respaldo, Palmero será intendente

Jorge Palmero es el nuevo intendente de Albardón tras un gran respaldo de los votantes en las urnas. Con ello, sucederá a su compañero de fórmula, Juan Carlos Abarca.



Según el escrutinio oficial, el candidato del Frente Todos obtuvo el 51,42% de los votos frente a 31,97% logrado por Aguirre (Frente Con Vos). Sigui-

ron González (San Juan Primero) con 11,21%, Slavutzky (PTP) con el 2,32% y Solar (Cruzada Renovadora) con el 1,34%.

Armando Sánchez se impuso por amplia ventaja en Pocito

El candidato del Frente Todos fue electo intendente con más del 30 por ciento de ventaja sobre la segunda fuerza.



Armando Sánchez, candidato del Frente Todos, fue electo intendente de Pocito. Consiguió el 62,13% de los votos. De este modo, el actual ministro de Desarrollo Humano, obtuvo una amplia diferencia sobre la segunda

fuerza. El candidato del Frente Con Vos, Fabián Romera, quedó en segundo lugar con el 25,23%. El actual intendente de Pocito, Fabián Aballay, fue electo diputado provincial, en la fórmula con Armando Sánchez.

www.diariolasnoticias.com

Romina Rosas es la primera mujer en llegar a la Intendencia de Caucete

La candidata del Frente Todos se impuso sobre Julián Gil, actual jefe comunal.



Caucete escribió una de las páginas más importantes de su historia: por primera vez, una mujer conducirá los destinos del Municipio. Romina Rosas, candidata del Frente Todos, se impuso sobre Julián Gil, actual intendente. Fue uno de los departamentos donde más expectativas

había. Y no es para menos. Se trataba de desbancar a un espacio que venía gobernando en los últimos 4 años. Cuando parecía que la contienda iba a ser más ajustada, la tendencia quedó marcada desde el mismo inicio acentuándose una diferencia en torno a los 20 puntos.

Rubén García, electo intendente de Rawson: le sacó amplia ventaja a Martinazzo

El candidato del Frente Todos superó holgadamente a la candidata del Frente Con Vos. García obtuvo el 59,19% de los votos.



Rubén García se impuso en Rawson y fue electo intendente. El candidato del Frente Todos, obtuvo el 59,19% de los votos, superando ampliamente a la candidata del Frente Con Vos Gimena Martinazzo, quien cosechó el 28,59%

de los votos. De este modo, el justicialismo conserva una importante intendencia en el populoso departamento. El actual intendente, Juan Carlos Gioja, fue electo diputado provincial.

El peronismo de Angaco castigó y le dio la victoria al Frente San Juan Primero de Turcumán

Tras conocerse el resultado de las elecciones en Angaco, donde Carlos Maza del "Frente San Juan Primero" se impuso al candidato del "Frente Todos" Alejandro Castro, que era impulsado por su hermano el actual, intendente José Castro quedó en segundo lugar y perdió la intendencia.

Carlos Maza, diputado provincial por Angaco, llegó a ese lugar gracias al acompañamiento de actual intendente José Castro y al ver que se quedaba sin espacio para competir decidió dar el portazo y formó parte del frente que lidera Martín Turcumán y hoy es el nuevo intendente de Angaco.

Todo hace pensar que el pueblo angaco y el peronismo departamental decidió dar un voto castigo por no llevar el Frente Todos a un justicialista en su fórmula y por la decisión de apoyar al candidato que proponía la actual conducción, Alejandro Castro, un joven de 26 años novato en la política, a quien se lo catalogaba de ser un joven con grandes aspiraciones y muchas ganas de trabajar por el departamento, la gente dijo no y otro color político gobernará al departamento.

De esta manera el Frente San Juan Primero se adjudica el único municipio a gobernar y de la mano de Carlos Maza Con el 96,15% de las mesas escrutadas. Maza Pezé obtuvo el 45,49% de los votos, contra el 41,52% de Alejandro Castro. Es decir, una diferencia de unos 300 votos que parece no tener vuelta atrás. Carlos Maza fue electo diputado en el año 2015 con el Frente Todos y en esta ocasión su intención era competir en una PASO con Alejandro Castro pero le



fue negada esa posibilidad, por ello decidió abandonar el frente y buscó asilo en el espacio de Martín Turcumán. A ello se debe sumar el enojo de otros dirigentes con el actual intendente, José Castro quien no bendijo a ninguno de los referentes de su espacio, quienes también decidieron darle la espalda en esta que era su patriada. Llevar a su

hermano a ocupar el sillón de la intendencia. Entre ellos estaba Mario Pachecho, y Ricardo castro el ex diputado anterior a Carlos Maza. No hay que olvidar la escandalosa y mediática pelea que José Castro tuvo con el ex presidente del Concejo Deliberante de Angaco en su primera ges-

ción José Risueño. Todos estos condimentos, sumado a otros referentes del entorno de Castro que pudieran haberse sentido molestos, se habrían conjugado para decantar en lo que ahora es un fracaso político y electoral de la fórmula Alejandro Castro - Héctor Pezé.

Baistrocchi celebró el triunfo en Capital: "Los sanjuaninos han ratificado el rumbo de la provincia"

Después de una intensa campaña, el ministro de Gobierno será intendente a partir de diciembre próximo.

A partir de diciembre, la Capital tendrá un nuevo intendente: Emilio Baistrocchi, el candidato del frente Todos que ganó en las elecciones provinciales del domingo 2 de junio en San Juan. Baistrocchi, actual ministro de Gobierno de la provincia, pasará a gestionar la municipalidad de la Ciudad. Baistrocchi ganó la intendencia con el 48,24 % de los votos.

"Estoy sumamente contento, reconfortado esta noche por este triunfo que nos dieron nuestros vecinos de Capital, no solo a mí sino al gran equipo que hemos conformado en corto tiempo para llegar a esta instancia. Sabemos que vamos a estar a la altura de la circunstancia, que vamos a hacer codo a codo con los vecinos", dijo Baistrocchi.

Desde el inicio de la campaña, Baistrocchi había mostrado ideas claras y un plan concreto para la Ciudad a través de ejes temáticos bajo el paraguas de "Activemos". Así se presentaron planes para activar el barrio, la salud municipal, el deporte, el microcentro, la inclusión, la energía sustentable, presupuesto participativo, entre muchos otros. También se presentaron planes para lugares concretos como la transformación del Mercado de Abasto y convertirlo en un polo turístico; el hospital veterinario,



y otras obras de cooperación con otros municipios como la construcción de la Bicisenda Este - Oeste; y las mejoras en avenida Benavidez. Baistrocchi supo transmitir al vecino de Capital que tenía logros importantes en su espalda como ministro de Gobierno de Sergio Uñac desde 2015, y como secretario legislativo cuando Uñac era vicegobernador. También dejó claro

siempre que su meta era llevar a la Capital de San Juan el modelo exitoso de Uñac en la provincia. "Nos ponen muy contentos estos resultados porque los sanjuaninos han ratificado el rumbo de la provincia, a Sergio Uñac como gobernador. Y si bien en las elecciones a nivel nacional San Juan no mueve el amperímetro, porque somos el 0,4 % del electorado, somos una

provincia que sí mide el amperímetro a nivel gestión", destacó el intendente electo. Luego señaló que esto se logró con mucho trabajo, "con mucho esfuerzo, con muchísimo compromiso estuvimos abocados en poner a la provincia en los ojos de los argentinos y vamos a seguir de la misma manera".

Juan José Orrego arrasó en Santa Lucía

El intendente electo se impuso por un 56.64 por ciento de votos ante Lucio Gonzalez, del frente Todos que obtuvo un 38.43 % de aprobación del electorado.

El candidato del Frente Con Vos, Juan José Orrego, obtuvo un fuerte respaldo de los vecinos y seguirá la gestión de su hermano Marcelo Orrego. El intendente electo se impuso por un 56.64 por ciento de votos ante Lucio Gonzalez, del frente Todos que obtuvo un 38.43 % de aprobación del electorado.

“Hicimos una gran elección por parte de nuestro equipo de trabajo, creo que se ha valorado eso, el equipo de trabajo y lo hemos visto en las urnas”, declaró el intendente, en el bunker del frente Con Vos en Capital. Luego recorrió el departamento Santa Lucía en una caravana acompañada por su hermano, el intendente Marcelo Orrego y el Diputado por Santa Lucía, Carlos Platero, quien también renovó su banca en la legislatura con el 57.08%.

Con estos resultados serán 12 los años de gestión por parte del equipo de Producción y Trabajo en el departamento y en este sentido, el intendente electo aseguró que “seguramente Marcelo va a terminar de hacer la Plaza departamental y yo voy a terminar la continuación del Parque Temático y vamos a pavimentar el 100% de las calles del departamento”. Además aseguró que “vamos seguir y desarrollando cada una de las políticas que ha venido ejecutando



Marcelo”.

Por su parte, Carlos Platero, obtuvo el 57.08 % de los votos imponiéndose como diputado departamental.

En cuanto a Gobernador, Marcelo Orrego, se impuso ante Sergio Uñac y con el 94,04 % de las mesas escrutadas obtuvo un 56.34 % de los votos ante el

38.84 % de votos que cosechó el poci-tano en Santa Lucía que es el único departamento donde Orrego ganó como candidato a gobernador.

Julián Gil respondió las falsas noticias, difundidas por medios departamentales

El Intendente de Caucete manifestó que son noticias faltas, que solo quieren dañar la gestión.

Luego de las elecciones en Caucete, la batalla en contra del jefe comunal, por parte de algunos medios departamentales continuó.

Se utilizó un audio de la presidente del concejo deliberante de la comuna, Paola Cepeda, a quien mal interpretaron con sus dichos. “Ella hacía alusión a que Romina Rosas al momento de asumir, iba a dejar sin trabajo a las familias que estaban trabajando actualmente y hasta el 10 de diciembre, día que termina esta gestión y comienza la de ella. Paola, no lo dijo en la forma en la que se lo tomo, de que íbamos a sacar gente por represalia”, afirmó un allegado al Intendente Gil.

Sobre el cierre del merendero, el jefe comunal respondió “Con respecto al merendero brazos abiertos de la señora Milan, quiero manifestar que el merendero fue cerrado porque se detectó que se negociaba con la mercadería de los niños y por malos tratos para con ellos, todas las pruebas están en curso legal en este momento y no vamos a dar más información al respecto, solo agregar que el lunes empieza a funcionar otro merendero en el B° Guayama en casa de la señora Valeria Moran donde se dará merienda de lunes a viernes”, sentenció Gil.



“En el caso de los supuestos 80 despidos de P.I.L.D, se ha mal informado a los vecinos de Caucete, y acusó a los diarios Infocaucete y a ElBastón Cau-

cete, es por ello que aclaró que no llegan a 20, y que no son 80, y el motivo de su desafectación es por falta de presentismo e irregularidades con respecto a

lo laboral. El P.I.L.D es como en cualquier otro trabajo, y hay que cumplir”, finalizó el Intendente Julián Gil.

Iglesia: en una apretada definición, Espejo se queda con la intendencia

Muy ajustada fue la definición en Iglesia en la que cada voto podía hacer la diferencia, Jorge Espejo obtuvo la Intendencia iglesiana.

Espejo, sumó 2078 votos que representan el 45.32%, mientras que Marinero, del Frente Todos, llegó a los 2016, alcanzando el 43.97%. En tercer lugar quedó Mini con 486 sufragios, y el último lugar fue para Trigo, de Dignidad Ciudadana con 5 votos.

Espejo había asegurado “ha sido una campaña muy intensa, pero el cariño de cada casa y de cada iglesiano que nos ha recibido o que nos ha dado muestras de apoyo nos ha ayudado a seguir adelante”.

QUÉ PASÓ EN LAS PASO

La única agrupación que presentó internas fue el Frente Con Vos, en el cual se impone por amplia mayoría la Lista Blanca liderada por Fernando Mini, con un 71.49%, frente a la Lista Azul de Fernando Varela que obtiene un 28,51%. Si bien en los demás partidos no hubo internas, los iglesianos legitimaron su apoyo a Marinero con 237 votos que re-



presentan más que los alcanzados entre los dos candidatos del Frente Con Vos.

Por otro lado, otro dato revelador fueron los 318 sufragios a favor del Partido

Municipal Somos Integración liderado por Espejo.

Jorge Espejo será el nuevo intendente de Iglesia y tildó de detestable las actitudes en Campaña, dijo además que el departamento está en retroceso

Luego de haber confirmado por los primeros conteos de votos que el ganador de la elección en el departamento Iglesia es el actual diputado Jorge Espejo quien compitió con un partido departamental y con boleta corta, el candidato dio declaraciones y se mostró feliz de haber logrado el triunfo.

Explicó la derrota de Marcelo Marinero a quien le endilgó el cansancio de la gente por la gestión llevada adelante que evidentemente no conformó al pueblo y decidieron votar una nueva propuesta de gobierno y la más cercana al pueblo era la que proponía él.

Respecto al desarrollo de la campaña calificó de detestables las maniobras que implementaron desde el actual gobierno para desprestigiarlo y tratar de asegurarse el triunfo en las urnas.

Dijo que Marcelo Marinero fue manejado por su hermano Mauro, ex intendente de Iglesia, quien quería quedarse con el municipio a como de lugar.

Se puso a disposición todo el aparato económico del gobierno para llegar con mercaderías y hasta con propuestas de trabajo a la gente y contratos que estaban parados se pusieron en marcha, dijo el legislador y recientemente electo intendente.

Espejo dijo que “hicieron magia” porque de repente apareció dinero para inicio de obras que estaban paralizadas, dinero para pagar sueldos atrasados, para becas y para el pago de proveedores.

Todo esto ocurrió días antes de las elecciones y eso seguro molestó aún más a la población que decidió decirle basta al gobierno de Marcelo Marinero.

En cuanto al estado del departamento el legislador dijo que está devastado, que no sabe que se ha hecho con el dinero del municipio.

Iniciará un diálogo ameno con el inten-



dente para llegar a una transición tranquila, y también comenzará a pedir datos e informes del estado de cuentas del municipio para saber que se hizo con el dinero de las regalías mineras y cuánto dinero hay en las arcas municipales.

Todo tendiente a encontrar una explicación a la falta de progreso del de-

partamento, el cual se ve sumido en un retroceso luego de tantos años de gobierno de los hermanos Marinero y con el ingreso de buenos dividendos por parte del gobierno provincial y las erogaciones mineras.

Respecto a la situación laboral de muchos empleados contratados en el últi-

mo tiempo, Espejo llevó tranquilidad a estos trabajadores porque no quiere generar una crisis institucional ni de gobierno. Pero los datos precisos los va a conocer cuando desde la actual intendencia se le brinde a su equipo de gobierno.

Gustavo Núñez retuvo la intendencia pese a los pronósticos de las encuestas

El doctor Gustavo Núñez quien en el 2015 ganó las elecciones al imponerse al candidato del oficialismo Gustavo Matamora, logró esta vez ganar nuevamente la intendencia tras ir abajo en los primeros sondeos de boca de urna, dejando en segundo lugar al candidato de Todos Daniel Banega quien derrotó a Matamora en las PASO.

Con el 100% de las mesas escrutadas, el resultado favoreció al actual jefe comunal quien se presentó a plebiscitar su gestión con el Frente Con Vos y consiguió el 53,69% de los votos. Obtuvo una diferencia de 11 puntos al candidato uñaquista Daniel Banega quien alcanzó el 42,63%.

Núñez dijo que la gente aprobó su gestión y le dio una vez más la confianza para que el departamento siga creciendo de una manera transparente, y con la verdad de la situación por delante. Con respecto al hecho vandálico que

sufrió en su casa el jefe comunal fue escueto al decir que se trató de un acto cobarde que puso en peligro a su familia sin ningún motivo.

Dijo que él no se peleó con nadie ni agravió a nadie para recibir semejante ataque en su casa (arrojaron dos botellas con combustible y se quemó una ventana) lo que dejó con mucho temor a su grupo familiar entre ellos sus hijos que le llamaron desesperados por lo que estaba ocurriendo.

Finalmente el jefe comunal destacó la fuerza que le dio la gente del departa-



mento y este resultado en las urnas dan muestras claras del apoyo del pueblo de 9 de Julio para la continuidad de las obras, el progreso y el avance en obras básicas y necesarias para la gente. Por último Núñez aseguró que su gestión no se interrumpe porque no va a haber transición y al día siguiente de la elección el trabajo continuó porque

quedan casi cinco años más para trabajar por la gente del departamento. En las PASO Banega había quedado en primer lugar, Matamora en segundo y relegado al tercer puesto el intendente Gustavo Núñez. Ese resultado pudo ser revertido en apenas dos meses y la actual conducción municipal seguirá por cuatro años más en el poder.

Festejo patrio: 9 de Julio se tiñó de celeste y blanco

Desde la mañana, el 25 de Mayo pasado la Plaza Independencia se vio colmada de vecinos que se reunieron y fueron testigos de una gran fiesta patria.

Se llevó a cabo el acto protocolar con la presencia de autoridades y abanderados de todos los establecimientos educativos del departamento, se entonaron las estrofas del himno nacional argentino.

Al medio día se invitó el tradicional Lo-

cro, mientras se escuchaba a los artistas que desfilaban por el escenario durante toda la jornada. No faltaron las sopaipillas y el chocolate patrio. Todo 9 de julio festejo en familia, con vecinos y junto a su intendente Gustavo Núñez.



TE INVITAMOS A CONOCER EL NUEVO PUNTO DIGITAL

9 DE JULIO

Delegación Municipal Las Chacritas
9 de Julio, San Juan

¡Te esperamos!

Secretaría de Modernización
Presidencia de la Nación

Computadoras para conectarse a internet y capacitarse. Consolas de video juegos para chicos y grandes. Sala de cine para ver proyecciones, películas y televisión, participar de debates y talleres.

puntodigital.gov.ar
[/puntodigitalAR](https://www.facebook.com/puntodigitalAR)
[@puntodigitalAR](https://www.instagram.com/puntodigitalAR)

Dr. Gustavo Nuñez
9 de Julio Intendente

PUNTO DIGITAL
9 de Julio Cultura 9 de Julio

C.D.O

Centro de Diagnóstico Dr. Orellano

Ecografías Generales y Ecodoppler Color
Mamografías Digitales
Punciones, Marcaciones
y Densitometría Osea

Av. Córdoba 262 (E) - CP 5400 - San Juan
Tel. 0264 - 4224939 / 4278250

www.diariolasnoticias.com

25 de Mayo: Quiroga Moyano fue reelecto

El triunfo lo obtuvo con el 53,67% de los votos frente al 34,79 que alcanzó el representante del Frente Con Vos, Omar Caballero.

En 25 de Mayo fue reelecto el candidato del Frente Todos y actual intendente, Juan Carlos Quiroga Moyano. El triunfo lo obtuvo con el 53,67% de los votos frente al 34,79 que alcanzó el representante del Frente Con Vos, Omar Caballero.

Con todas las mesas escrutadas, el jefe

comunal se llevó 5.293 votos frente a su adversario del Frente Con Vos, que obtuvo 3.431 votos.

En abril pasado, el Frente Con Vos fue el único que se midió en las internas. Caballero le ganó a Fantini de manera muy ajustada con el 51,34% frente al 48,66%.



CONSTRUCTORA

SAT

S.R.L

Pensando en futuro, construyendo ahora

Av. Ig. de la Roza 933 -Oeste- Tel: 4201021

NUEVO POLIDEPORTIVO PARA 25 DE MAYO

El intendente Quiroga Moyano, visitó la obra de construcción del playón deportivo que se realizará en la localidad de Villa El Tango. En dicho playón se podrán realizar diferentes disciplinas deportivas como Voley, Basquet, Futsal y muchas otras actividades.

25

de Mayo

SAN JUAN - ARGENTINA
GESTIÓN

www.diariolasnoticias.com

En Angaco se realizó el tercer Encuentro Ciudadano del COPEJ

En el marco del plan estratégico 2030 se reunieron funcionarios y miembros de la comunidad para debatir sobre la visión departamental.

En la escuela Técnica de Capacitación Laboral Juan Garay de Angaco se reunieron la Ministra de Salud Pública, Dra. Alejandra Venerando, el Intendente José Castro, la Vicesecretaria General de la UIM, María García Pizarro, la Presidenta de COPEJ, Graciela Martín de Roca y el Asesor Letrado, Dr. Carlos Lorenzo para presidir la apertura del Foro ciudadano del Departamento Angaco, enmarcado en el Plan estratégico de desarrollo provincial 2030.

En este tercer encuentro participaron más de 80 personas referentes de distintos sectores del departamento con la finalidad de continuar con el diagnóstico para construir una visión departamental colectiva, además de la presentación de las Líneas Estratégicas y propuesta de programas, con el objetivo de llegar a una conclusión. Durante la apertura del foro el Intendente, José Castro expresó "para mí es un privilegio y un honor que todos uste-



des nos puedan estar hoy acompañando y tenemos la confianza plena en el equipo que está trabajando en esta planificación departamental para que podamos crecer, porque estamos convencidos que para poder avanzar debemos seguir el camino de la planificación". La Dra. Venerando manifestó "quiero dejarles mi saludo del señor Gobernador, Dr. Sergio Uñac y decirles que les agradece el compromiso a toda la comunidad de Angaco por los proyectos departamentales que están proponiendo. Desde el área de Salud también cuentan con un equipo de profesionales que trabajan día a día con ustedes para que el departamento pueda seguir creciendo. Es un orgullo para mí poder volver a estos encuentros ciudadanos y ver el avance en la presentación de los proyectos para obtener una correcta planificación y que quieren alcanzar como comunidad". Felicitó a la ciudadanía por subirse al tren de la planificación, creó que todo esto tiene como beneficio y se debe entender como la transferencia del poder de decisión de las políticas públicas, del pueblo, lo que hay que valorar que lo que se quiere hacer y lo que se quiere lograr se está transfiriendo a todos ustedes que son la comunidad", dijo

el Dr. Carlos Lorenzo. "Todos nosotros somos personas al servicio de todos ustedes que son los ciudadanos de Angaco, que hacen un proyecto de futuro que se piensa desde hoy, que podemos lograrlo gracias al apoyo provincial y municipal y quisiera manifestarles la ilusión que tenemos, porque hoy nos reunimos para definir que departamento queremos, como queremos que nuestra comunidad se proyecte para el 2030, la instancia de hoy es muy importante porque vamos a pensar, planificar y tomar decisiones juntos porque solamente de la unión de un trabajo en conjunto podemos lograr una visión del futuro" destacó María García Pizarro. Para finalizar Graciela Martín de Roca resaltó que para proyectar para ese futuro deseado, llenar el desarrollo local como un eje de desarrollo particular dentro del plan estratégico es todo un mensaje de decir construimos la provincia de San Juan, desde los propios territorios y con las riquezas que hay en cada uno, siendo la principal riqueza su gente. Simplemente estamos en una tercera instancia de participación ciudadana". Los próximos foros se realizarán en los departamentos de Ullum y Zonda.

Calingasta: Castañeda consiguió la reelección

El representante del Frente Todos superó el 54% de los votos y renovó su mandato.

El candidato a intendente por el Frente Todos, Jorge Castañeda logró un triunfo en las urnas calingastinas. El actual intendente obtuvo el 54.29% de los votos frente al 32.41, de Carbajal, el representante de la Nueva Dirigencia. Les siguen Morales, del Frente Con Vos con el 7.98%, Zarate de la Cruzada Renovadora con el 4.6% y Mendez de Dignidad Ciudadana con el 0.67%. Qué sucedió en las PASO

En marzo pasado, se contabilizaron 4427 votos positivos, 109 en blanco, 62 nulos y se recurrieron 3. En lo que respecta al Frente Con Vos, se impuso la Lista Verde liderada por Pedro Morales, con 306 votos, que representan el 39.84%. En segunda instancia quedó la Lista Naranja de Lima con el 27.08%, Contreras con el 20,18% y finalmente Gonzalez con el 12,89%. Pese a que en el Frente Todos no había interna, Castañeda, obtuvo 2219 votos.



Suscribite al 02625 422751

tvcoa
Tele & Internet

Contenidos que se comparten

PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS LOCALES

Avenida Alvear Oeste 345
Gral. Alvear, Mendoza.
www.tvcoa.com.ar

SALÓN DEL PEREGRINO PRONTO ALBERGARÁ A MILES DE FIELES

SAN EXPEDITO ANGACO municipio de **Angaco**
SAN JUAN José Castro - INTENDENTE

Foro Coral AMERICANO 2004 2019
CANTORÍA DE LA MERCED
CORO ARTURO BERUTI

NOCHE del ALMA

música de OLA GJEILO para CUERDAS, PIANO y CORO
con CUARTETO DE CUERDAS DE LA CANTORÍA DE LA MERCED y EDUARDO GRAMAGLIA (piano)
Dirección general: SANTIAGO RUIZ

DOM. 16 JUNIO 18:00hs. Auditorio JUAN VICTORIA

GOBIERNO DE SAN JUAN | MINISTERIO DE TURISMO Y CULTURA | COMPLEJO AUDITORIO JUAN VICTORIA

www.diariolasnoticias.com

USO RESTRINGIDO DE AGUA POTABLE

de 11 a 17 hs

del 1º de marzo al 30 de noviembre

EN TODA LA PROVINCIA - TODOS LOS DÍAS INCLUSIVE SÁBADOS, DOMINGOS Y FERIADOS

Resurge el "Calvado calingastino"

Un proyecto de elaboración de aguardiente de manzana, presentado por la Municipalidad de Calingasta, la UNSJ y la Cooperativa agropecuaria Tamberías. El proyecto contempla el diseño e instalación de una planta de destilado, la capacitación a los productores locales que deseen formar parte del mismo y la elaboración de Calvado y otros destilados.

Municipalidad de CALINGASTA
San Juan - Argentina
INTENDENCIA - Jorge Castañeda

Uñac quiere una interna entre las fórmulas Fernández – Fernández, Massa y Lavagna

Sergio Uñac, tras ser reelecto como gobernador de San Juan y ofrecerse como “puente” para la unidad del peronismo, pidió una interna entre la fórmula Fernández-Fernández, Sergio Massa y Roberto Lavagna para las elecciones 2019.

“Puedo aportar desde acá. El gran armador no, seguro. Pero puedo tener una oportunidad de convocar a los distintos sectores y que desde ahí se pueda dialogar”, afirmó en diálogo con FM Futurock.

Y al ser consultado por una “gran interna” entre Alberto Fernández y Cristina Kirchner, con Massa y Lavagna, respondió: “Me parecería interesante”.

“Podríamos lograr aglutinar un porcentaje muy alto del electorado argentino. Y sería una discusión de ideas, de gente de valía, que ha tenido grandes desafíos y que los ha cumplido con sobrada prestancia”, agregó.

Para el gobernador, la unidad debe ser entre todos los dirigentes que quieran participar en una interna y que además compartan su postura en contra del modelo económico que lleva adelante la gestión Cambiemos.

En las elecciones del domingo en su provincia, Uñac superó el 55% de los votos y logró ser reelecto. Antes de salir a votar, dialogó con la prensa y elogió la fórmula de la ex presidenta. Pero también destacó la figura del líder del Frente Renovador.

El mandatario aseguró que el camino que deberían tomar “todos los peronistas” es el de “convocar todos los que podamos, acordar y sino decirles ‘compitan adentro’”.



Finalmente, adelantó que durante los próximos días se reunirá con Alberto Fernández para dialogar. Y destacó “el gran gesto” de la ex presidenta de decidir no encabezar la lista presidencial. “Decidió acompañar a alguien en plan de poder concretar la unidad. Y es importante valorar también a quienes se quieren someter producto de un PASO, al desafío que los argentinos los voten”, concluyó.

portante valorar también a quienes se quieren someter producto de un PASO, al desafío que los argentinos los voten”, concluyó.

portante valorar también a quienes se quieren someter producto de un PASO, al desafío que los argentinos los voten”, concluyó.

Sergio Uñac apoyó la fórmula Fernández – Fernández

El sanjuanino dijo que no reconocer el gesto de Cristina es “mezquino”.

El gobernador de San Juan, Sergio Uñac, confirmó su apoyo a la candidatura de Alberto Fernández y ratificó así el alejamiento de los mandatarios peronistas de Alternativa Federal y el acercamiento a Cristina Kirchner.

Uñac explicitó su respaldo a la jugada electoral de Cristina durante un acto en San Juan de cara a las elecciones del próximo domingo, donde aparece como el favorito para conseguir un nuevo mandato tras su contundente triunfo en las primarias de marzo.

El sanjuanino se preguntó: “¿Qué dirigente con un porcentaje (de intención de voto) como el que ostenta hoy la ex presidenta hubiese tenido esa actitud de grandeza de decir ‘me pongo atrás de Alberto Fernández’ o de cualquier otro compañero, deponiendo su interés personal respecto de una construcción global?”.

“Ese porcentaje le daba autoridad suficiente para estar al frente de una lista y decidió apostar desde ahí a una construcción plural, distinta, que permita alcanzar nuevamente el gobierno nacional para ponerlo a disposición de todos los argentinos”, resaltó.

“Acá trabajamos sólo para la construcción nacional de un proyecto que inclu-



ya a todos los argentinos y la ex presidenta ha dado muestra de eso”, destacó Uñac como se ve en un video que se viralizó rápidamente en las redes sociales. “Un hecho vale más que mil palabras y no reconocerlo sería tener una actitud

mezquina”, agregó. Uñac era uno de los principales impulsores de la candidatura presidencial de Roberto Lavagna, pero nunca terminó de sumarse a su armado, acaso cuidando el delicado equilibrio de la uni-

dad que alcanzó en su provincia con el kirchnerismo duro. Con el correr de las semanas ese apoyo al ex ministro se diluyó y ahora el sanjuanino hizo un guiño a Alberto, que ya había sugerido cuando lo felicitó por la candidatura.

El escrutinio definitivo confirma que Uñac ganó con el 55,84% de los votos

El Tribunal Electoral Provincial informó que finalizó el escrutinio definitivo de la elección general realizada el domingo pasado, confirmando el triunfo de Sergio Uñac con el que logró la reelección, y que “no recibió cuestionamientos ni impugnaciones sobre el proceso electoral o el propio acto del escrutinio”.

Según los números finales, Uñac del Frente “Todos” obtuvo 232.879 votos positivos, lo que representa el 55,84 por ciento del total de sufragios emitidos y un número similar en la categoría de diputados proporcionales, lo que le otorga 11 de los 17 escaños en juego.

El Tribunal Electoral Provincial informó que durante el escrutinio definitivo “estuvieron presentes los apoderados y fiscalizadores de las agrupación es políticas participantes en los comicios” y que “no hubo impugnaciones ni cuestionamientos”.

Oficialmente, Marcelo Orrego del frente “Con Vos”, alineado con Cambiemos, quedó segundo con 141.428 votos, lo que representa el 33,91 por ciento del total de sufragios.

ELECCIONES GENERALES: HUBO MÁS DE 15.000 VOTOS EN BLANCO

Se han registrado 428.889 votos cargados en el marco del recuento, correspondiente a los resultados provisionales. De ese total, 122 fueron impugnados, aunque todavía no está la totalidad de las mesas procesadas; por el momento

sólo hubo 98,33 % de mesas escrutadas. Del total de lo que se ha procesado hasta ahora, hubo 409.249 votos positivos y de ellos, Uñac (Frente Todos) va arriba con el 55,84% contra Orrego (Frente Con Vos) que lleva 33,87%.

La cantidad de votos en blanco fueron 15.137, los nulos 4.178 y los recurridos 325, según los datos provisionales proporcionados por el Correo Argentino



457º Aniversario

Quando San Juan cumple su eco se hace sentir...

Pueblo y Gobierno de nuestro querido Departamento Sarmiento, saludan y felicitan a la Ciudad de San Juan por la conmemoración de su nuevo aniversario.

MUNICIPALIDAD DE SARMIENTO
Intendencia Mario G. Martín
Con Fuerza!!!

www.municipiosarmiento.gov.ar

Intenso trabajo de poda en la Capital

Con tres cuadrillas de una treintena de empleados municipales, 3 camiones y 1 máquina chipiadora, se llevan adelante tareas de poda en el microcentro y en el resto del departamento Capital

La Municipalidad de la Ciudad de San Juan, a través de la Secretaría de Ambiente y Servicios, continúa con el trabajo de poda en el radio céntrico de Capital, sector comprendido entre Av. Rawson, 9 de Julio, Av. España y 25 de Mayo.

Personal, tanto de la Dirección de Ambiente, como del Servicio de Emergencia Municipal (SEM), de la citada Secretaría comunal, está llevando a cabo dicha tarea de poda.

Cabe destacar que estos trabajos comenzaron a principios del mes de mayo, con 3 cuadrillas, de las cuales 2

de estas están integrada por 30 personas, 3 camiones y una chipiadora (máquina trituradora de ramas), quienes llevan adelante la poda durante los fines de semana en horario nocturno y de 14 a 17 hs. cuando disminuye considerablemente el tránsito vehicular.

En cuanto a la tercera cuadrilla integrada por 15 podadores, lleva a cargo estas tareas de lunes a viernes, en horario de siesta (14 a 17 hs.).

Por otra parte paralelamente personal del Servicio de Emergencia Municipal (SEM), continúa ejecutando estos trabajos en distintos barrios y villas del de-



partamento. Es importante resaltar, que dicha poda continuará desarrollándose hasta el 30 de agosto, fecha de su finalización.



Más de un centenar de adultos podrán culminar estudios en el distrito El Rincón, en Caucete

Educación determinó la creación de un CENS, como así también la entrega de kit de robótica para la escuela Belgrano.

Días atrás, el ministro de Educación, Felipe De Los Ríos, junto a la titular de Educación de Adultos, Patricia Gutiérrez, recibieron a una comitiva de padres y alumnos del departamento Caucete, acompañados por la concejal Romina Rosas.

En el encuentro, los cauceteros plantearon al titular de la cartera educativa una serie de inquietudes, entre ellas la posibilidad de que un centenar de adultos puedan terminar estudios primarios y secundarios, como así también pidieron un kit de robótica para la Escuela Sa-

Normal Superior General Belgrano.

El ministro Felipe De Los Ríos, dando cumplimiento a la política de Estado implementada por el gobernador Sergio Uñac que es garantizar para todos los sanjuaninos el acceso a la educación y formación que les permita mejorar su calidad de vida, inmediatamente dio respuesta a los requerimientos disponiendo asignar una docente para los adultos que deben terminar la primaria y la creación de un CENS para la terminalidad de Nivel Secundario, que se dictará en el edificio de la Escuela Sa-



turnino Salas. También, otorgó el kit de robótica a los alumnos de la escuela Belgrano.

Culminada la reunión, la edil caucetera Rosas sostuvo: "Estamos muy contentos con la disposición del ministro De Los Ríos y su equipo para dar solución

a la problemática de la comunidad de las localidades de El Rincón, en Lotes de Alvarez y el barrio 9 de Julio. Le solicitamos poder terminar la primaria y secundaria. La respuesta fue inmediata y favorable. Esto les posibilitará el crecimiento y el desarrollo".

Avanza la ampliación de la Escuela Normal

Esta institución escolar está ubicada en calle 9 de Julio 964 sur, en el departamento Caucete.

Las labores de ampliación consisten en la conexión de dos alas de aulas existentes a través de una estructura metálica; que además proveerá de un sector semicubierto para la realización de actos logrando una protección solar para la comunidad educativa. La cubierta de techo será metálica y el piso se ejecutará con hormigón armado llaneado en forma mecánica.

Sumado a ello, el proyecto prevé la colocación de artefactos de iluminación, bebederos, bancos exteriores, basureros y la reubicación del mástil.

Los trabajos realizados responden a las exigencias establecidas por la Dirección de Planeamiento y Desarrollo Urbano de la Provincia. La superficie nueva en construcción será de 852 m2.



CAPACITACIÓN SOBRE EL USO DE

CAJEROS AUTOMÁTICOS

Destinado a ADULTOS MAYORES

CIUDAD SAN JUAN

Esta capacitación sobre el uso de cajeros automáticos se dictará todos los jueves de 9 a 11hs en la Dirección de Desarrollo Humano (Mitre 647 este - Subsuelo).

Informes e inscripciones:
Dirección de Desarrollo Humano: 421 7892 - 4226869.

www.diariolasnoticias.com

DEC S.A. DISTRIBUIDORA ELÉCTRICA DE CAUCETE S.A.

Atención al Cliente

...Todo el esfuerzo por la energía del Este sanjuanino

DEC S.A. DISTRIBUIDORA ELÉCTRICA DE CAUCETE S.A. Diagonal Sarriento 258 - Caucete - (0264) 4061784

EMAC Escuela Municipal de ARIE Caucete

CLASES GRATUITAS!

- TÁNGO
- DANZAS ÁRABES
- TEATRO
- GUIYARRA
- LITERARIAS
- DANZAS FOLCLÓRICAS
- DANZAS ESPAÑOLAS

+ Info en:
Dirección de Cultura y Educación
Juan J. Bustos y Cabot (Museo Regional)
culturacaucete24@gmail.com
Atahualpa Yupanqui

MUNICIPALIDAD DE CAUCETE
INNOVACIÓN Y GESTIÓN
INTENDENCIA JULIAN GIL

Gran festejo del Día de la Patria en el Costanera Complejo Ferial

Con gran éxito y distintas atracciones se realizó la Feria Productiva en Chimbas.

Desde muy temprano el Regimiento de Infantería de Montaña RIM 22 comenzó con los preparativos del tradicional loco patrio para celebrar los 209 años de la Revolución de Mayo. El Costanera Complejo Ferial se vistió de celeste y blanco y convocó a miles de personas durante la jornada de hoy. Allí, el Ministerio de Turismo y Cultura en conjunto con el Ministerio de Producción y Desarrollo Económico y la Municipalidad de Chimbas, llevaron adelante la primera Feria Productiva que tuvo como

finalidad festejar junto a la comunidad sanjuanina un nuevo aniversario de la patria. Con un sol a pleno, el día acompañó para que cientos de familias disfrutaran del sabroso loco elaborado por el RIM 22. Además, hubo música en vivo con la participación de artistas locales y los más chicos se entretuvieron con las actividades del "Vivi la Plaza". La variada oferta gastronómica, exposición de artesanos y productores fueron otros de los atractivos que ofreció esta fiesta



popular.

En este marco, el Gobernador Sergio Uñac, la Ministra de Turismo y Cultura, Claudia Grynspan, junto a las autoridades provinciales compartieron el

gran almuerzo y brindaron por la patria. Por otra parte, la gente aprovechó para sacarse fotos con el reconocido humorista Larry de Clay, quien participó de la celebración.

Con un fuerte respaldo de votantes, Gramajo ganó en Chimbas

El intendente Fabián Gramajo logró un contundente triunfo en Chimbas, respaldando el resultado logrado en las PASO y con ello cumplirá un segundo mandato.

Con el 100% de las mesas escrutadas, Gramajo del Frente Todos logró 76,40% frente a Mauricio Camacho, de Con Vos, que lo siguió con el 15,17%. Detrás se ubicaron, Martín Zuleta (San

Juan Primero) con 2,52%, Víctor Flores (Cruzada Renovadora) con 1,78%, Héctor Mugas (PTP) con 1,91% y Leonardo Alcaraz (Dignidad Ciudadana) con 1,19%.



CURSO DE EMICAR



MUNICIPALIDAD DE CHIMBAS

CURSO DE EMICAR

Inscripciones abiertas en la Delegación Oeste, en horarios de 8 a 12hs.
 Requisitos: Saber leer y escribir, Tener domicilio en Chimbas, fotocopia de DNI y constancia de CUIL. Valor del curso \$500.



GOBIERNO DE IGLESIA

Antes de fin de año, los vecinos de Rodeo-Colola contarán con servicio de cloacas

Se trata del sistema completo, que incluye Planta de Tratamiento, sus respectivas redes y conexiones domiciliarias.

Por primera vez en su historia, los vecinos de Rodeo-Colola contarán en sus hogares con el servicio cloacal. La obra, que actualmente se encuentra en una etapa avanzada de ejecución, estará finalizada en el año en curso. Requirió de la instalación de 48.861 metros de redes entre primarias, secundarias y domiciliarias, cada una con sus

respectivos diámetros. Al mismo tiempo, se construyó una moderna Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales. La depuración del líquido crudo se realiza mediante un sistema biológico. El caudal ingresa a unas series de lagunas facultativas y luego pasa a las lagunas de maduración. La obra es financiada a través del Plan



Nacional Hábitat que impulsa el Ministerio de Interior. Esta es una de las más de treinta obras de saneamiento que el Gobierno de la

Provincia, por medio de Obras Sanitarias, está ejecutando en los 19 departamentos de San Juan.

LLEVAMOS ENERGIA













Triunvirato 102 (S) - Rawson - CP 5425 - San Juan
 Tel: 0264-4284471/2230
consultoragym.com.ar - consultoragym@consultoragym.com.ar

El pins pons avanza en Iglesia

Rubén Palacios, presidente de la Asociación Sanjuanina de Tenis de Mesa, brinda una clínica práctica y simulacro de selectivos a nivel nacional, abocado a jugadores iglesianos que ya comenzaron a competir en niveles más avanzados. Un progreso importante para el deporte de Iglesia.





GOBIERNO DE IGLESIA

El Intendente Miguel Vega renovó mandato por un período más

Los jachalleros concurren a las urnas y tras emitir su voto, consolidaron a la actual gestión departamental. Es que tras el escrutinio, Miguel Vega consiguió 6795 votos, que representaron al 48.44%.

En segundo lugar quedó Dante Figueroa, candidato del Frente Con Vos, quien acumuló el 32.69% con 4586 votos. Codorniu con el 13.44%, Silva con el 2.43, Agüero con el 1.35%, Torres con el 1% y Guevara con el 0.66% completaron el porcentaje de sufragios.

Durante la mañana, el candidato se mostró acompañado por su familia y esperanzado por los resultados. "Todo

está en orden. Las escuelas se habilitaron desde muy temprano para que los jachalleros puedan expresarse libremente", aseguró.

QUÉ SUCEDIÓ EN LAS PASO
En Jáchal, Miguel Vega ya había alcanzado la aprobación mayoritaria a su gestión en los resultados de las elecciones PASO. En referencia al 93% de las



mesas escrutadas, Vega logró el 45,2% de los votos mientras que Figueroa se quedó con el 29%. En el tercer peldaño se ubicó José Codorniu, del frente San Juan Primero, con el 20%. El resto de los ahora candidatos

lograron los siguientes números: Raúl Silva (PPT), el 2,66%; Daniela Agüero (Dignidad Ciudadana), el 1,30%, Jorge Torres (Cruzada Renovadora), 0,95% y Sergio Guevara (Nueva Izquierda), el 0,62%.

Todo el año puedes visitar nuestra querida difuntita!!!

Administración *Difunta Correa*

MUNICIPALIDAD DE JACHAL
INTENDENTE MIGUEL ÁNGEL VEGA

AVANZAN LAS REMODELACIONES EN LA IGLESIA DE SAN JOSE

Se están reemplazando paredes que son lo más deteriorado del edificio y se están haciendo tareas para alivianar el techo, además de empezar los trabajos en el subsuelo donde funcionará un Museo de la Memoria. También contará con un nuevo sistema de sonido de última tecnología y ambiente climatizado, con aire acondicionado y calefacción.



Nora Hotel Calingasta
Hermosas habitaciones
Nora Hotel cuenta con habitaciones con baño privado
Ricos desayunos de campo
Te esperamos!
info@norahotelcalingasta.com
Facebook Nora hotel

POR TU SALUD Y LA DE LOS TUYOS

CONTÁ CON EL MEJOR COSEGURO

UPCN
Seccional San Juan
Llámenos al Tel.: 4225265
Sarmiento 641 (S) San Juan

Abordaje Integral y entrega de herramientas a cooperativas en Pocito

Las instalaciones del Club Atenas en Carpintería recibieron a cientos de vecinos, interesados en recibir atención en salud y realizar trámites sociales.

DNI, controles oftalmológicos y odontológicos, Programa Mil Días, circuito de la salud, entre otros, fueron algunos de los servicios del Estado que los pocitanos pudieron encontrar.

En la ocasión, la cartera social incluyó la entrega de herramientas a cooperativas, insumos y maquinaria a talleres comunitarios y certificados únicos de discapacidad a beneficiarios del mencionado departamento.

Del acto central, participaron el intendente municipal, Fabián Aballay, el vicegobernador Marcelo Lima; los ministros de Desarrollo Humano, Armando Sánchez y de Salud, Alejandra Venerando; los subsecretarios de Articulación y Abordaje Territorial, Cristian Morales y de Asistencia Social, Javier Rodríguez; además de los directores de Cooperativas, Sandra Lirio; de Talleres Comunitarios, Verónica Días y de Discapacidad, Gastón Díaz, entre otras autoridades.

En lo previo, el ministro Armando Sánchez, recorrió el sector del club donde se realiza hasta el viernes inclusive el operativo, para saludar a los equipos de

trabajo de los ministerios intervinientes y escuchar los pedidos y sugerencias de los asistentes.

Luego, durante la entrega de maquinaria, el titular de la cartera social, aseguró que "este tipo de operativos requieren del trabajo interministerial y el acompañamiento de los municipios para lograr llegar a cada uno de los sectores más vulnerables".

Seguidamente detalló que fueron diez las cooperativas de Pocito, Rawson y Sarmiento, las que recibieron herramientas para su fortalecimiento en el marco del programa AINCO III, destinando en este caso 3 millones de pesos a los beneficiarios. "Esto habla de generar fuentes genuinas de trabajo", afirmó.

Por su parte, el vicegobernador Lima, hizo foco en su discurso de las políticas sociales que lleva adelante la Provincia, a través del Ministerio de Desarrollo Humano: "El Estado debe necesariamente cumplir un fin social. En ese sentido, hay que seguir apoyando este tipo de operativos, es la forma en que cada uno de nosotros nos realicemos".



A su vez, la ministra Alejandra Venerando, informó que durante la primera jornada, se atendió a 1200 personas en cuando a lo que corresponde a salud.

En tanto que el intendente Aballay, agradeció al gobernador Sergio Uñac por la generación de acciones que permitan estar más cerca de los pocitanos.

pocito municipalidad

NUEVO ESPACIO POSITIVO COWORKING

MULTIPLICÁ TUS GANAS

Totalmente GRATUITO
Hacé Tu Reserva ☎ 4921708
📍 Calle Uriburu entre Maurín y Furque

Rawson organizó un Locro Patrio para 700 abuelos

La Municipalidad de la Ciudad de Rawson a través de la Coordinación de Adultos Mayores llevaron adelante el sábado 25 de mayo en el Centro de Jubilados "Paz y Bien" un Locro Patrio del que participaron más de setecientos abuelos que disfrutaron de un show artístico del que participaron los más destacados exponentes del folklore.

Estuvieron presentes El Intendente de Rawson Juan Carlos Gioja, el Diputado Nacional José Luis Gioja como así también el Ministro de Hacienda y Finanzas Dr. Gattoni en su calidad de Candidato a Vice Gobernador



Servicio de Radiología

CUMAC
Centro Integral de Medicina de Alta Complejidad

TRABAJAMOS por una PATRIA JUSTA, LIBRE y SOBERANA

Municipalidad de RAWSON
www.municipioderawson.gov.ar

Ingresa a **www.diariolasnoticias.com** y disfruta de nuestro renovado diario con toda la tecnología para tu celular

Paula Albarracín de Sarmiento luce nueva iluminación en Rivadavia

El intendente de Rivadavia inauguró la nueva iluminación en calle Paula Albarracín de Sarmiento entre avenida Benavidez y calle Coll, en Rivadavia.

La calle Paula Albarracín de Sarmiento entre avenida Benavidez y calle Coll, en Rivadavia, lucen nueva iluminación con tecnología Led. Este miércoles el nuevo alumbrado público fue inaugurado con la presencia del intendente Fabián Martín y los vecinos que lo alentaron a seguir trabajando como hasta ahora. "Cuando estuvimos por acá, la gente de manera unánime nos pedía luminaria. con mucho esfuerzo pudimos hacer esta obra que tiene un valor de 4.800.000 pesos y que lo hicimos con fondos municipales. Supimos ahorrar dinero para hacer esta iniciativa que históricamente era requerida", expresó el jefe comu-

nal subrayando que "esta gestión vino a hacer lo que no se hacía en décadas, desde luminarias hasta plazas". La obra en cuestión implicó la colocación de 37 columna metálicas del tipo doble Curvatura de 11 metros de altura, 37 artefactos con tecnología Led marca Philips de 220 W y el tendido eléctrico de 1200 metros de red con cable preensamblado monofásico. "Nuestro compromiso es trabajar fuerte para traer este tipo de respuestas que le cambia la vida a la gente. Cuando hay una calle oscura hay inseguridad para los que recorren caminando las veredas o en vehículos. Cuando las luminarias



están plenas como ésta, los vecinos se sienten mucho más seguros", agregó Fabián Martín. Por último el intendente de Rivadavia se expresó "muy contento" por el resultado de las urnas el pasado domingo. "Hemos tenido elecciones en San Juan con una conducta intachable de toda la ciudadanía y con un respaldo im-

portante a nuestra gestión municipal. Eso habla bien del trabajo que hicimos en estos tres años y medio. El 55% de los vecinos de Rivadavia apostaron a la continuidad de esta gestión nos llena de alegría y de responsabilidad para seguir trabajando tan firme o más para traer soluciones como ésta que se trajeron esta noche", finalizó el jefe comunal.

VALLECITO s.r.l
Mendoza. La Rioja. Chilecito. Difunta Correa. Valle Fértil. San Expedito. Jáchal. Iglesia. Rodeo

Transporte de Pasajeros

ADMINISTRACIÓN, TALLERES Y ENCOMIENDAS
Lateral de Circunvalación Norte y Tucumán - Capital - San Juan - Argentina - C.P. 5400
Teléfono 0264-4225029 / Fax: 0264-4214509

Terminal de Omnibus: Local LC1 Tel. 4221181

EL TRIUNFO
Transporte de pasajeros
www.triumfobus.com.ar

San Juan a Calingasta - Tamberias - Barreal

Desde Caucete a Mendoza

Fines de semana (sábados y domingos) a Mendoza desde Difunta Correa

9 de Julio 1024 (oeste) (0264) 422-3192

Ingresa a **www.diariolasnoticias.com** y disfruta de nuestro renovado diario con toda la tecnología para tu celular

Nueva luminaria led

Ya está en funcionamiento las nuevas luminarias led en el Barrio Sargento Cabral. Este nuevo sistema, reemplaza las viejas luminarias de sodio amarillas, brindando mayor seguridad para los vecinos y transeúntes.

109 AÑOS **Rivadavia** MUNICIPIO

FABIÁN MARTÍN Intendente

Corte de boleta histórico en San Martín: Cámpora perdió su banca

Hubo un gran corte de boleta en el departamento que continuará comandando Cristian Andino. La banca se la quedó el Frente Con Vos.

El intendente Cristian Andino continuará al frente de San Martín cuatro años más. Cosechó en las urnas el 69,14% de los votos, una de las victorias más aplastantes del Frente Todos en los departamentos. La misma suerte no la corrió el candidato de diputado, Rolando Cámpora, que perdió la banca departamental ante el candidato del Frente Con Vos. Mientras que Andino obtuvo 4.925 vo-

tos, su rival por la intendencia de Con Vos consiguió 1.391. Pero lo que pasó con los legisladores fue inusual: Cámpora logró 2.781 votos, poco más de la mitad de su compañero de fórmula, lo que lo dejó fuera de la Cámara de Diputados. Asumirá la banca el candidato del Frente Con Vos, Sánchez, quien consiguió 3.415 votos, 2.024 más que el candidato a intendente Estévez



La avenida Colón: iluminada de principio a fin

“La mejor forma de retribuirles el apoyo a los santaluseños, es con más obras”, así lo afirmó el Intendente Orrego.

A veinticuatro horas del cierre de los comicios, el Intendente Marcelo Orrego, al dejar inaugurado el último tramo de la Avenida Colón, entre Gral. Paz y Sarmiento. Esta importante arteria, una de las principales para la conectividad nort-sur de Santa Lucía y los departamentos vecinos, ahora luce iluminación LED en toda su extensión desde Benavides

hasta Hipólito Irigoyen. Acompañado por el intendente electo Juan José Orrego, el Diputado Carlos Platero, vecinos y funcionarios, el jefe comunal dejó habilitada esta moderna iluminación. Durante su discurso, el intendente remarcó la importancia de esta obra para mejorar el día a día de los vecinos, la seguridad vial y como así también de los transeúntes.



Se colocaron luminarias de 23.000 lúmenes en el nuevo tramo, con sus respectivas columnas y brazos metálicos.

400 niños de Nivel Inicial honraron a la Patria con un desfile en Santa Lucía

El intendente Orrego se mostró satisfecho por la tarea desempeñada y aseguró que “es muy lindo inculcar a los niños el valor de los festejos y emblemas patrios y al ver cómo ellos lo viven, es realmente emocionante”.

Un desfile organizado por la Municipalidad de Santa Lucía del cual participó el intendente Marcelo Orrego, los jardines de infantes dependientes del municipio desfilaron y luego se hizo una representación de la época colonial. En una jornada fría, pero con el calor de los alumnos y docentes, en la Plaza Departamental se desarrolló un emotivo desfile con chicos de los centros de nivel inicial del departamento Santa Lucía y otras cinco escuelas invitadas.

En total con los jardines sumaron 400 niños de entre 1 y 3 años. El resto, corresponden a las escuelas que se sumaron, con chicos de entre 4 y 5 años, entre ellas estuvieron el ENI N° 7, la escuela Carlos Pellegrini con sus alumnos de primer grado y también el cuerpo de bandera, el Colegio San Valentín, Colegio Parroquial Santa Lucía y la escuela Juan Dolores Godoy. El acto contó con los acordes de la Banda de Música de DIM 22 al mando de



Teniente Primero Olivieri, que acompañó el desfile. Luego del desfile hubo una representación de la época colonial, en la que participaron docentes y padres de los alumnos que se sumaron al festejo y estuvieron coordinados por el área Educación y Cultura de la Municipalidad. En total, 1.100 personas entre niños y adultos participaron del evento. De esa manera los más chiquitos y sus padres honraron a la Patria en su día que se celebra el próximo sábado 25 de Mayo. El intendente Orrego se mostró satisfecho por la tarea desempeñada y aseguró que “es muy lindo inculcar a los niños el valor de los festejos y emblemas patrios y al ver cómo ellos lo viven, es realmente emocionante”.

EL MEJOR COSEGURO DE SALUD DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN
GRACIAS A NUESTROS AFILIADOS DOCENTES POR CONFIAR EN UDAP

COSEGURO DIFERENCIAL
 UNA MANO AMIGA HUMANA Y SOLIDARIA

UDAP ES EL GREMIO QUE SIEMPRE DEFIENDE TUS DERECHOS E INTERESES COMO TRABAJADOR DE LA EDUCACIÓN SANJUANINA

San Martín no para de brillar

Junto a los vecinos del Barrio Pie de Palo, se puso en funcionamiento la nueva iluminación. Todo con lo último en tecnología LED, para garantizar a cada vecino la seguridad y la renovación, no solo de cada lámpara, sino del orgullo de pertenecer a un barrio que está cada día más lindo.

BE THINK INNOVATE GRUNDEOS

Un elemento... Agua

Un lugar... **AGRINSA** SOCIEDAD ANONIMA

Av. Rawson 890 sur
 Tel/Fax 0264-4225052 / 4225791
 C.P. 5400 - San Juan
 agrinsa@agrinsasj.com.ar

Hoy en San Martín...

Volvemos a crecer

SAN MARTIN municipio

Cristian Andino
 Intendente

www.diariolasnoticias.com

Nuevo Polideportivo en Villa Don Arturo

La Villa Don Arturo tienen un nuevo polideportivo equipado con todo lo necesario para que puedan disfrutarlo, jugando y practicando deportes. Un nuevo multiespacio que acompaña a la unión vecinal, el centro de jubilados, la iluminación, las calles, el club y el constante crecimiento de los barrios del departamento.

Ciudad de Santa Lucía
 Municipalidad
 Portal de San Juan

Marcelo Orrego
 INTENDENTE

www.diariolasnoticias.com

Mario Martín ganó la votación y obtuvo la reelección

El actual intendente ganó la reelección en su departamento con el 46.56% de los votos.

El actual intendente de Sarmiento, Mario Martín, obtuvo la reelección al frente de su departamento. Es que, de acuerdo a las mediciones oficiales y con el 100% de los votos escrutados, el referente del Frente Todos se impuso por el 46.56% de los sufragios.

En el segundo lugar queda Mauro Carrelli con el 28.93% de los votos siempre de acuerdo a los resultados oficiales. En el tercer lugar quedó José Luis Furió del frente San Juan Primero con un total de votos del 19.88%.



Soler se consolidó en Ullum con el 41.63% del electorado

El intendente Leopoldo Soler, logró consolidar su gestión por cuatro años más al frente del departamento de Ullum.

El intendente llegó a las elecciones generales con boleta corta, ya que formó su partido municipal a comienzo del 2019, transitando las PASO y finalmente alcanzó la reelección. Si bien no llevó en su boleta la figura del Gobernador Sergio Uñac, públicamente declaró su apoyo a la gestión del mandatario.

Tras el triunfo, festejó con una caravana por las calles del departamento con la denominada "ola naranja". En su discurso, agradeciendo la confianza y apoyo de los vecinos llamó a los "futuros ediles del frente Todos y Con Vos a dialogar "y no poner palos en la rueda".





Valdivieso & Debandi SRL
Ingeniería - Construcciones

General Acha 2550 Sur - Rawson - 5425 - San Juan - CPA: J5425XAB
Tels : (0264) 4286359 / 4283155 / 4241730



Un Universo Musical

Horacio Lavandera 28 de JUNIO • 21.30hs

Orquesta Sinfónica UNSJ



Entrada General \$100.
Boletería del Auditorio
www.tuentrada.com

www.diariolasnoticias.com

PIONEROS DE NUESTRA HISTORIA



PARTIDO BLOQUISTA 101 AÑOS

INICIO DE ESCUELITA DE HOCKEY SOBRE CÉSPED

Dirigido a nenas de entre 7 y 10 años.

De Lunes a Viernes de 17:30 a 19:30 hs.

En Camping San Antonio Totalmente Gratuito.

Más Información comunicarse al 2646234577




Municipalidad de Sarmiento
Intendencia Mario G. Martín
Con Fuerza

PRIMER ESCUELA MUNICIPAL DE TENIS

MARTES Y JUEVES 16:30 HS

POLIDEPORTIVO MUNICIPAL





Municipalidad de Ullum
INTENDENCIA LEOPOLDO SOLER

Omar Ortiz renovó la intendencia con más del 60% de los votos

El candidato del Frente Todos obtuvo una amplia mayoría con el apoyo de casi 3 mil votantes.

Las cifras fueron contundentes a favor de la gestión del actual intendente Omar Ortiz, quien renovó su puesto.

Los vallistas eligieron al candidato del Frente Todos en un 61,93%, seguido por Carrizo del Frente San Juan Primero con el 19,01%. El tercer lugar fue para Lucero de I.D.E.A.S., el cuarto por Sepúlveda del Frente Con Vos, con el 5,97% y el último lugar fue para Costa de Dignidad Ciudadana.

En total se contabilizaron 4828 votos

positivos, 106 votos en blanco, 21 nulos y 1 recurrido.

QUÉ OCURRIÓ EN LAS PASO
En aquella ocasión votaron 4912 personas, que representaron poco más del 80% del padrón electoral del municipio. Con el 57,74% de los votos, Omar Ortiz, del Frente Todos se impuso en las PASO. En segundo lugar quedó el candidato de San Juan Primero, con el 18%, seguido de Con Vos por el 10,06%.

Refuerzan el área deportiva en Valle Fértil

Equipos de Deportes llegaron hasta el departamento para reforzar el área deportiva. Los niños, felices.

Integrantes de los tres programas de la Dirección de Deporte en la Comunidad llegaron a Valle Fértil. Comunidad en Movimiento entregó materiales e instrumentaria deportiva, y los profesores brindaron distintas actividades.

A su vez, los profesores de Club del Adulto Mayor realizaron capacitaciones a sus pares de aquel lugar. También se desarrollarán actividades correspondientes a este programa.

El año 2019 será un gran reto para el área, que buscará llegar a una mayor cantidad de beneficiarios en toda la provincia, dando trabajo a una mayor cantidad de profesores. También se planteó la incorporación de un equipo interdisciplinario, que permitirá hacer un control exhaustivo sobre cada persona, permitiendo que la actividad física vaya de la mano con la salud.



PROGRAMAS DE LA DIRECCIÓN DE DEPORTE

EN LA COMUNIDAD -ESCUELAS DE INICIACIÓN DEPORTIVA

Cumplen una importante función social en todos los rincones de nuestra provincia sumando a la práctica deportiva a niños de ambos sexos. De esta manera, se llega en forma gratuita a los 19 departamentos de San Juan, acercando los innumerables beneficios que el deporte le entrega a nuestra infancia, constituyendo uno de los principales articuladores sociales.

-COMUNIDAD EN MOVIMIENTO
Llega a todos los departamentos de la provincia, ha cosechado una gran aceptación por parte de la sociedad. Este programa tiene como objetivo brindar actividad física recreativa, creando conciencia y costumbre para mejorar la calidad de vida y la autonomía personal de sus beneficiarios.

-CLUB DEL ADULTO MAYOR
Tiene como objetivo promover la actividad física y lograr la integración del adulto mayor, trabajando en su cuerpo y mente. Este programa también pretende contener a las personas mayores de 55 años para que puedan tener un espacio de recreación y esparcimiento, con el fin de mejorar su calidad de vida y lograr un envejecimiento activo, a través de la actividad física y el deporte.

Entrega de carnet de transporte a personas con discapacidad

El intendente Omar W. Ortiz, junto a autoridades municipales y de Desarrollo Humano, hicieron entrega de los carnet de transporte gratuito a personas con discapacidad, que se tramitaron en el operativo que realizó EMICAR en el departamento.

MUNICIPALIDAD VALLE FÉRTIL San Juan

Zonda: Atámpiz se impuso en las urnas

El actual jefe comunal obtuvo un contundente apoyo de los zondinos tras obtener el 63,80% de los votos.

El resultado de las urnas dio como ganador a Miguel Atámpiz en Zonda. El actual intendente consiguió renovar su mandato por cuatro años más tras imponerse de manera contundente con el 63,80% de los votos al candidato que quedó en segundo lugar, el representante del Frente San Juan Primero, César Monla.

Este domingo votaron 4136 personas en Zonda, en 12 meses. En este contexto,

2.071 apoyaron a la continuidad del actual jefe comunal y solo 604 apoyaron el cambio con Monla. En tercer lugar quedó el Frente Con Vos, en la persona de Gelves, que se llevó el 14,48% de los votos, lo que significa 470.

“Hoy comenzamos con la segunda reconstrucción de Zonda. Ganó la democracia! Gracias por seguir acompañándonos!”, escribió el intendente en las redes sociales tras el triunfo.



TE ESTAMOS ESPERANDO

CURSO DE pintura & manualidades
relajate, aprende técnicas y disfruta de crear tus propias creaciones

La pintura y las manualidades generan beneficios que no imaginas. No importa si es tu hobby o lo realizas de manera profesional, el resultado es sorprendente. Te ayuda a mejorar tu autoestima además de plasmar libremente tu creatividad.

DÍAS Y HORARIOS
Lunes y Miércoles de 18 a 21hs. - Martes y Jueves de 15 a 18hs.

INFORMES E INSCRIPCIONES
Mesa de Entradas del SEC

a pintar y crear!

SEC Sindicato de Empleados de Comercio de San Juan
Mirna Moral Secretaria General y Comisión Directiva

ÁREA DE DEPORTES INVITA

CLASES DE BOXEO Y DEFENSA PERSONAL EN PLAZA FILOMENO ATÁMPIZ DE 18 HS A 20:30 HS. ¡¡SUMATE!!

GESTIÓN MIGUEL ATÁMPIZ APOYANDO AL DEPORTE

MUNICIPALIDAD DE ZONDA
GESTIÓN MIGUEL ATÁMPIZ

Prensa Zonda

¿NECESITÁS UN PRÉSTAMO PERSONAL O PARA REFACCIONAR TU VIVIENDA? VENÍ A LA CAJA DE ACCIÓN SOCIAL

¡AUMENTAMOS LOS MONTO Y BAJAMOS LA TASA DE INTERÉS! ¡ACREDITACIÓN INMEDIATA!

PRÉSTAMO PERSONAL
HASTA \$60.000
HASTA 24 CUOTAS INTERÉS 2,17% MENSUAL (20% anual)
Gastos administrativos: \$400.-

PRÉSTAMO PARA REFACCION DE VIVIENDA
HASTA \$200.000
HASTA 48 CUOTAS INTERÉS 1,65% MENSUAL (19,85% anual)
Gastos administrativos: \$300.-

Caja de Acción Social www.cas.gov.ar
GOBIERNO DE SAN JUAN MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS

www.diariolasnoticias.com

COMPLEJO EL PARAÍSO

Gran arbolado en todo el complejo

Sindicato Luz y Fuerza San Juan

Eventos
Alquiler de salones y quinchos

Sindicato de Luz y Fuerza
Juan José Chica - Secretario General



Así como las semillas de la flor diente de león, ayudadas por el viento, se expanden cubriendo todo de vida una y otra vez, las acciones de Gualcamayo se esparcirán en el tiempo y en la distancia, sembrando el desarrollo del San Juan grande que todos nos merecemos.

¡Feliz cumpleaños San Juan!

 **Minas Argentinas s.a.**
Gualcamayo

**WWW.
DIARIOLASNOTICIAS
.COM**

 264-5084378

Almacén Hindú

♥ HINDU

Sahumerios Lámparas de sal Mantas y tapices joyas energeticas Decoración Indumentaria

Orgonitos



NEUQUEN 784 ESTE BARRIO PARQUE INDEPENDENCIA - CHIMBAS

SUPLEMENTO MINERO



Año II - Edición N° 976 - San Juan, Martes 11 de Junio de 2019

Las Noticias Mineras

LEY DE GLACIARES:

El Gobierno asegura que no afectará a la actividad minera de San Juan, pero hay sectores que dudan de su implementación



Por primera vez en San Juan transportan 100 toneladas de Mercurio

La demanda de litio y cobalto se incrementaría un 2000%



Pachón SA deberá pagar \$4,5 millones por no haber informado en forma inmediata de la escombrera Cerro Amarillo

Hensel aseguró que el fallo de la Corte sobre la Ley de Glaciares no pone en peligro la actividad minera

El Ministro de Minería y el fiscal de Estado Jorge Alvo llevaron tranquilidad al sector sobre el fallo de la Corte de Justicia de la Nación que declara la inconstitucionalidad del reclamo que realizó la ex Barrick. Aseguraron que en caso de afectación o irregularidad se deberá analizar los derechos de las partes y la causa debe ser contenciosa que amerite la intervención de la propia Corte.

Al parecer no es tan grave como se suponía el fallo de la Corte que rechaza la demanda de inconstitucionalidad de la Ley de Protección de Glaciares planteada por la empresa minera Barrick Exploraciones Argentinas S.A y Exploraciones Mineras Argentinas S.A cesionaria del emprendimiento Pascua Lama y Minería Argentina S.A del emprendimiento Veladero. Según indicó el ministro de Minería, Alberto Hensel, no impide el desarrollo de la actividad minera.

El fallo sostuvo que las empresas mineras no han acreditado, ni demostrado que la ley impugnada les generase algún tipo de daño en sus derechos de explotación minera y la provincia de San Juan que había adherido al planteo de las empresas para obtener la inconstitucionalidad de la ley, tampoco acreditó en qué medida la existencia de un caso judicial concreto, la Corte no ingresa a resolver sobre el fondo e la cuestión, es decir, si es constitucional o inconstitucional dicha ley.

Elo, en base a que la Corte hizo una revalorización del sistema federal de gobierno, afirmando que "la protección de los glaciares en un estado federal como el argentino, implica una compleja tarea política que deben cumplir

conjuntamente el Estado Nacional y las provincias. Y que ninguna interpretación es constitucionalmente admisible si vacía de contenido el modelo federal del Estado".

"Lo que dice la Corte es que cuando exista algún caso particular concreto de afectación ya sea porque el Estado Nacional ingrese en la disputa con la Provincia, por algún artículo de la Constitución y que se le vulnera algún derecho a la provincia de San Juan, ahí sí abre la puerta a la propia Corte para que se expida sobre la constitucionalidad de la ley", explicó Jorge Alvo, fiscal de Estado, en conferencia de prensa que brindaron junto al ministro Hensel. "Este fallo no beneficia, ni perjudica, estamos como al principio. Los proyectos mineros han seguido su marcha y los que están en ejecución han realizado importantes inversiones", acotó.

Por su parte, el titular de Minería se mostró molesto por publicaciones en medios nacionales que dicen que en San Juan se viola la ley de Glaciares. "No tienen elementos concretos que demuestren lo que publican".

"Nos calma la ansiedad porque la Corte habla que todo lo vinculado al organismo ambiental debe ser definido con las provincias y en caso de que haya ar-



bitrariedad o ilegalidad que afecte a derechos legítimos. En ese caso hay que abocarse a estudiar.

"Todos sabemos que la actividad minera sede hacer bien, cuidando el ambiente y la salud, pero no por eso se debe

dejar de lado el trabajo, los empleos que genera la actividad y las oportunidades. No podemos meter todos en una bolsa sin diferenciar lo elemental", expresó Hensel.

Para César Aguilar peligra la minería de San Juan, a partir de la Ley de Glaciares

Por su parte, el diputado César Aguilar, integrante de la Comisión de Minería de la Cámara de Diputados, dijo que la "Ley de Glaciares fue un golpe bajo para la provincia". "Si tomamos al pie de la letra lo que dice la norma, prácticamente en nuestra cordillera no podríamos hacer minería".

El legislador disiente con el Ministro y el Fiscal de Estado, quienes trataron de poner paños fríos, tras el fallo de la Corte de Justicia que rechaza la demanda de inconstitucionalidad de la Ley de Protección de Glaciares.

"No estoy de acuerdo, porque se hacemos un análisis macro, no es positiva. La ley se sancionó en su momento y se declaró inconstitucional, hoy la Corte la declara constitucional, podría afectar hasta los proyectos en ejecución, desde aquella fecha en adelante".

Si bien, hay que hacer un análisis en profundidad, Aguilar considera que "tarde o temprano se verán afectados todos los proyectos mineros de San Juan", lo que están en ejecución y los proyectados, en exploración.

Consultado sobre si podría impactar en el Túnel de Agua Negra, el Diputado dijo que en principio no debería afectar su construcción. No obstante, aseguró que "si se toma al pie de la letra lo que establece la Ley, si podría afectar a la obra". "Es complicado el panorama", agregó.

A modo de defensa, César Aguilar propone que todas las provincias mineras del país trabajen en un proyecto de ley que modifique la Ley de Glaciares para salvar la actividad considerada como una de las principales economías regionales.

"Al igual que San Juan, Neuquén y Chubut serán perjudicadas. Tal vez haya otras provincias que no tengan estos problemas porque no tienen tantas



zonas de glaciares en su ámbito. Creo que la Provincia haya hecho un análisis profundo de cuál ha sido el resultado del estudio de Glaciares para ver cuál

es nuestra realidad, es importante para saber como seguimos trabajando hacia adelante", sintetizó César Aguilar.

Pachón deberá pagar \$41,5 millones por la escombrera Cerro Amarillo

El Gobierno aplica la medida, "por no haber informado" sobre la existencia de la escombrera en territorio sanjuanino, construida por la Minera Pelambres. Además, deben remediar de forma completa el suelo para seguir presentando informes de Impacto Ambiental.



Esta medida es inédita en la historia minera provincial y busca plasmar la política de Estado que certifica el gobierno de Sergio Uñac y que tiene como premisa hacer minería sustentable.

El ministro Alberto Hensel firmó una instrucción de sumario y por primera vez se sanciona a una empresa en etapa exploratoria por omitir responsabilidades, al permitir que se construyera una escombrera de 40 millones de toneladas de material estéril en territorio sanjuanino, sin informar de inmediato a la autoridad minera. Si bien, la empresa fue la que advirtió de esta escombrera, nunca dijo cuándo fue hallada y así figura en el dictamen, cuando el caso se llevó a la justicia.

Por ello, el Gobierno de San Juan impuso una multa de \$41,5 millones a Pachón SA (PSA) "por negligencia y omisión" sobre la escombrera Cerro Amarillo construida por Minera Pelambres.

Hensel remarcó que la decisión política Hensel remarcó que la decisión política es alentar las inversiones en el sector minero, pero sin especulación. "Que desarrollen los proyectos. Esto muestra la posición del gobierno de que hay que cumplir con la ley. La seguridad jurídica es avenida de doble mano, para ellos y nosotros. Se traduce en estos instrumentos y en el cumplimiento estricto de la normativa ambiental minera",

QUÉ DICE LA RESOLUCIÓN 561 MM-19

"Que de los cargos ampliados se presupone una actitud negligente por parte de la empresa PSA, puesto que hizo menos de lo que debió hacer ante el hallazgo de material fragmentado producto de faenas mineras (Escombrera), enclavado dentro de una propiedad minera concedida a la sumariada y dentro del territorio argentino".

Que en virtud del Código de Minería y del derecho a un ambiente sano "se exige que ante la existencia de un hecho o acción que en forma actual o inminente pueda lesionar, alterar, degradar o causar un peligro, riesgo o daño al ambiente, quienes tengan la obligación de preservarlo, deben actuar con premura y poner en conocimiento de inmediato a las Autoridades Ambientales el hecho ocurrido a fin evitar un daño mayor". "Que la idea fuerza acerca del deber de comunicar o dar aviso de modo inmediato a la Autoridad Minera, resulta de aplicación a cualquier etapa de la actividad minera (prospección, exploración u explotación) y a cualquier clase de evento, intempestivo o no, que ocasione en forma actual o inminente algún peligro, riesgo o daño entre los cuales el ambiente sin dudas se encuentra incluido".

"Que en consonancia con lo manifes-

tado, surge en forma inequívoca desde el artículo 256° del Código de Minería, que todo obligado a presentar Informe de Impacto Ambiental debe no sólo actualizar el mencionado informe en forma bianual, sino también comunicar hechos nuevos que se hubieren producido".

Por lo tanto, el Ministerio de Minería resolvió "se proceda a rechazar los Informes de Impacto Ambiental (IIA) de actualización presentados por PSA". Asimismo, determinó que "corresponde aplicar acumulativamente las multas analizadas conforme la conducta asumida por PSA. Ello equivale a un total de 60 veces el canon anual que abona la mina, que arriba a la suma de Pesos Cuarenta y Un Millones Cuatrocientos Noventa y Un Mil Doscientos con 00/100 (\$ 41.491.200,00)".

Apostamos al crecimiento porque creemos en el futuro de San Juan y de Sarmiento, es por esto que seguimos trabajando por el desarrollo de una noble industria como es la Minería.



Intendencia Mario G. Martín
Municipalidad de Sarmiento
Con Fuerza

Por primera vez en San Juan transportan 100 toneladas de Mercurio

La empresa Cruz del Sur transportó 100 toneladas de MERCURIO de Barrick desde Veladero hasta el Puerto de San Antonio, rumbo a Suiza, con destino final Alemania.



Se llevó a cabo un operativo de grandes dimensiones para lograr realizar el transporte de más de 100 toneladas de mercurio, cruzando a Chile por el Paso de Jama, 4.200 metros sobre el nivel del mar, hasta el puerto chileno que se encuentra a solo 108 kilómetros de la capital de Santiago.

Con todos los requisitos exigidos, la Empresa Victor Masson- Transportes Cruz del Sur realizó toda la logística teniendo todos los permisos de Medio Ambiente y Dirección de Tránsito provincial y nacional.

La empresa minera propiedad de la Barrick y Shandong Gold confirmó que son varios los organismos públicos que participaron de la opera-

ción: "Obtuvimos los permisos de la Secretaría de Ambiente de la Nación y su par de la provincia de San Juan para hacer el retiro de los residuos tóxicos y la disposición final que será en Alemania", dijo Álvarez. La Aduana Argentina hará la entrega del material tóxico a la empresa Batrecc.

El transporte del mercurio, un residuo contaminante que era almacenado en estado líquido desde 2012, fue transportado en cinco camiones de Transportes del Sur y viaja en boteles de acero, colocados en contenedores. El mismo comenzó a pasar por seis provincias del noroeste argentino y nueve países hasta llegar

a su destino final en una mina de sal en Alemania, donde quedará sepultado.

Asimismo, el ejecutivo volvió a asegurar que todo el operativo se lleva adelante en cumplimiento de los tratados medioambientales firmados por la Argentina: el Convenio de Basilea, que hace la gestión responsable del residuo peligroso, y la Convención de Minamata (2013), que identificó las aplicaciones del mercurio y las alternativas para reemplazar su uso y proteger la salud humana y el medio ambiente de las emisiones y liberaciones antropógenas de mercurio y sus compuestos.

¿Por qué la necesidad de sacar el

mercurio de la mina? Barrick pidió la autorización para que el Ministerio de Minería de San Juan modifique las condiciones del mercurio, de considerarlo un subproducto minero a pasó a ser un residuo peligroso para sacarlo del país. Por ello se comenzó a tratar como residuo peligroso y se disponía para su inutilización de por vida.

Fue en ese intercambio que la empresa elegida para su transporte fuera Cruz del Sur, seleccionada por aprobar todos los controles medioambientales necesarios para transportar ese tipo de residuo peligroso.

Proyecciones de la CAEM: las exportaciones mineras podrían equiparar a las de Vaca Muerta

Con la puesta en marcha de algunos grandes proyectos mineros que actualmente se encuentran en fase de exploración, la minería argentina podría aportar 10.000 millones de dólares al año en exportaciones. Dicha cifra se compara con las proyecciones de generación de divisas de la formación hidrocarburífera de Vaca Muerta.

Desde la Cámara Argentina de Empresas Mineras (CAEM) aseguraron que el sector minero argentino está preparado para convertirse en motor del desarrollo productivo real. Lo único que se requiere es "dar un marco adecuado a la actividad que permita destrabar la docena de proyectos identificados hace muchos años" y que tienen reservas comprobadas y estudios de factibilidad cumplidos.

Los conceptos fueron vertidos por los principales directivos de la CAEM, durante la feria Arminera 2019, en la Ciudad de Buenos Aires y que reúne a más de 200 expositores. La alerta del sector minero por el retraso de las inversiones se enfoca en aspectos legales y normativos, como la adecuación de la Ley de Glaciares, las retenciones, y el veto de la actividad en algunas provincias, pero también las vinculadas a la competitividad como infraestructura, energía, y productividad laboral.

En 2016, la CAEM presentó un plan de desarrollo quinquenal para invertir u\$s20.000 millones, generar 40.000 puestos de trabajo y u\$s25.000 millones en exportaciones, objetivos que «se vieron frustrados por la falta de un contexto adecuado para atraer los capitales intensivos y de largo plazo necesarios», aseguran hoy.

En tiempos en que el potencial de la formación de Vaca Muerta genera expectativas millonarias, desde el sector minero también se destaca que «tan sólo de los proyectos conocidos se podrían esperar no menos de 10.000 millones de exportaciones al año, tanto como las proyecciones que se realizan para los hidrocarburos».



En similar comparación, se destacó que si se tomara la inversión que requieren tres de los grandes proyectos de oro, plata o cobre -estimado en unos u\$s3.500 millones por desarrollo- que están a la espera en el país se «podría equiparar toda la inversión que recibió Vaca Muerta en los últimos años».

Además de las exportaciones, el desarrollo de los proyectos conocidos requerirá inversiones en torno a los u\$s30.000 millones -de acuerdo a estimaciones oficiales y del sector-, además de generar un fuerte impacto en el empleo que en 2018 representó un total de 81.500 puestos -directos e indirectos-, es decir 1,2% del total del empleo registrado.

La minería se consolidó en 2018 como el sexto complejo exportador del país con u\$s855 millones, 10% sobre las ventas externas de 2017, pero aún lejos de su potencial si considera que en Chile representa exportaciones por u\$s55.000 millones. El aporte del sector al Producto Bruto Interno (PBI) de la Argentina se podría de esta manera triplicar o cuadruplicar hacia mediados del próximo decenio y pasar del actual 1% al 3 o 4%, también muy dispar del 15 por ciento que representa en Chile, país con el que Argentina tiene 5.000 kilómetros de frontera común.

Los grandes proyectos de producción de cobre referidos por el sector son los yacimientos de cobre de

Agua Rica, Pachón, Taca Taca, San Jorge, Los Azules, Filo del Sol, Josémaría y Altar.

Las minas de oro y plata sumarían su aporte en los yacimientos de Don Nicolás, Cerro Moro, Suyai, Lindero, Navidad, Calcatreu, Lama, Don Sixto, Andacolito, Del Carmen y Joaquín.

Mientras que en el litio -mineral cuyo desarrollo es mucho más acelerado por menores costos de inversión- se destacan Mina Fénix, Olaroz, Salar del Rincón, Cauchari-Olaroz, Pozuelos, Sal de Vida, Sal de los Angeles, Tres Quebradas, Salar Cauchari, Salar Centenario, Ratones, Mariana (I, II y III), Gallego Project y Antofalla.

ASOCIACIÓN OBRERA MINERA ARGENTINA

AOMA

SECCIONAL SAN JUAN

Siempre en la defensa de los intereses comunes de los trabajadores, para conservar y/o mejorar sus salarios y condiciones generales de trabajo, promoviendo el progreso y mejorando su calidad de vida, en lo laboral y en lo personal.

La Platense s.a.

Convence!!

Porque apostamos al crecimiento de San Juan, con trabajo, empeño, calidad y dedicación, ofrecemos nuestros servicios para que el desarrollo industrial perdure en el tiempo y consagre a nuestro pueblo.

La demanda de litio y cobalto se incrementaría un 2000%

La electrificación completa del parque de vehículos en todo el mundo supondrá un aumento de la demanda de las principales materias primas que se utilizan para la fabricación de un coche eléctrico, como el litio, cuya demanda aumentaría un 2.511%, o el cobalto, que crecería un 1.928%.

Así lo concluye un estudio de UBS recogido por profesionales de la Universidad Politécnica de Madrid, la Real Academia de Ingeniería y la Universidad Politécnica de Madrid en un 'paper' publicado por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, que destaca la incertidumbre que todavía existe sobre la demanda de minerales en relación al auge del coche eléctrico.

En concreto, la comparación entre un Volkswagen Golf y el eléctrico Chevrolet Bolt arroja una diferencia de peso del 22%, siendo más pesado el segundo y con una concentración de aluminio y de cobre un 70% y un 80% superior, respectivamente, en contraposición con una composición de acero y hierro inferior en un 75% y un 60%, respectivamente.

En general, un coche eléctrico se compone en un 39% de acero, seguido de un 31% de tierras raras y otros componentes, además de un 9% de aluminio, un 5% de cobre, un 3% de grafito y el resto en manganeso, níquel, litio, cobalto y caucho.

Además, un vehículo eléctrico cuenta con elementos semiconductores de energía por valor de 580 dólares (520 euros), entre seis y diez veces más que en un coche convencional, algo que impulsará esta demanda de minerales. El propósito de la inclusión de este tipo de estudios en la revista del ministerio 'Economía Industrial' es propiciar la reflexión pública y ampliar los puntos de vista, en el marco de debate sobre la transición hacia nuevas formas de movilidad.



Actualmente, el principal productor de estos minerales es China, que concentra el 83% de las tierras raras, el 65% del grafito y el 19% de Manganeso, material del cual Sudáfrica es productor líder, con el 29% del total. Respecto al litio, Australia es líder y concentra el 41% de la actividad; del cobalto República Democrática del Congo (54%) y del níquel Filipinas (22%).

NECESIDAD DE NUEVOS

RECURSOS MINERALES

Ante esa situación, el estudio destaca que la velocidad del cambio de esta demanda puede motivar "una falta de sincronía" entre las restricciones por motivos técnicos y su solución, así como originar una "acusada variación" de los precios, motivada por amenaza de una presunta escasez.

Por ello, considera que es "includible" la necesidad temporal de nuevos descubrimientos de recursos minerales y el desarrollo de proyectos de explotación para asegurar el incremento de la demanda, a lo que se une "el peligro de la utilización geopolítica de las debilidades de la cadena de suministro". "Llama poderosamente la atención como el gigante asiático (China) ha tomado una posición preferente, bien en

la producción de las materias primas o en las primeras transformaciones de los minerales de producción escasa y casi siempre estratégicos; la concentración, al menos momentánea, de la producción en muy pocas manos (tierras raras, grafito, litio, cobalto, con mayores índices I++) y la inestabilidad política o social (cobalto) es otro factor de inseguridad que muchas veces lo acusan los propios mercados", concluye el estudio.

El propósito de la inclusión de este tipo de estudios en la revista del ministerio 'Economía Industrial' es propiciar la reflexión pública y ampliar los puntos de vista, en el marco de debate sobre la transición hacia nuevas formas de movilidad.



YAMANAGOLD
Minas Argentinas S.A.

Guacamacayo es trabajo, desarrollo y crecimiento para Jáchal

www.diariolasnoticias.com

Reunidos con ASIJEMIN, intendentes de Neuquén investigarán la inseguridad laboral en Mina Andacollo

Tras la denuncia realizada por el sindicato jerárquico minero (ASIJEMIN) sobre la falta de medidas de seguridad en la Mina Andacollo, provincia de Neuquén, representantes de la comisión directiva nacional se reunieron con los intendentes de Andacollo, Ariel Aravena y Manuel San Martín (este último asumirá en diciembre la intendencia) y el intendente de Huinganco, Ceferino Moya.



La visita de ASIJEMIN estuvo a cargo de Mauricio Escobar y Marcelo Gascó, junto a los delegados gremiales Cristina Urrutia y Javier Contreras, que brindaron toda la información necesaria y urgente sobre la falta de seguridad e higiene que presenta la Mina Andacollo, a través de la operadora TRIDENT

Southern Explorations. "La respuesta por parte de los intendentes fue positiva, ya que brindaron el compromiso y la responsabilidad para investigar y dar una rápida solución al reclamo que realiza el sindicato desde hace tiempo" declaró Mauricio Escobar.



ASIJEMIN presentó una denuncia en la Secretaría de Trabajo de Neuquén por fallencias graves en la mina y que podría provocar accidentes mortales en los trabajadores. Tanques de combustibles dentro de un depósito cerrado; seguridad en los móviles (Camionetas no cuentan con jaula interior antivuelco, matafuegos, botiquín de primeros auxi-

lios); precariedad en la ropa de trabajo; vehículos de transporte de combustible (no cuentan con la habilitación para tal fin, ni con las características técnicas ni de seguridad. Los conductores no poseen el carnet de cargas peligrosas, entre otros reclamos que agravan y ponen el peligro en la mina y la salud de los trabajadores mineros.

Porque apostamos al crecimiento, porque creemos en el futuro de San Juan, seguimos trabajando por el desarrollo de una noble industria como es la Minería.

Las Noticias Mineras

EL NUEVO SUPLEMENTO QUE TE BRINDA TODA LA INFORMACIÓN DE MINERÍA QUE SE REALIZA EN LA PROVINCIA Y EN TODO EL PAIS.

www.diariolasnoticias.com

SIEMPRE AL LADO DE TODOS LOS TRABAJADORES MINEROS QUE HACEN POSIBLE EL PROGRESO Y EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA PROVINCIA.

SEGUIMOS APOSTANDO A ESTA INDUSTRIA PUJANTE EN SAN JUAN.

Asociación Sindical del Personal Técnico Profesional y Jerárquico de la Actividad Minera Argentina

Somos un equipo de gente de trabajo dedicado a brindar soluciones constructivas. Buscamos satisfacer las necesidades de nuestros clientes, de nuestros empleados y la rentabilidad de nuestros accionistas.

Av. Ig. de la Roza 933 -Oeste- Tel: 4201021

Cerro Negro y Vanguardia encabezan la productividad de Santa Cruz

Los proyectos de oro y plata anclados en cercanías de Perito Moreno y San Julián encabezan el listado de los de mayor productividad de Santa Cruz. Los niveles de actividad salieron a la luz en el informe "Aporte Económico de la Minería en Argentina" de CAEM.



La provincia de Santa Cruz tuvo una producción metalífera estimada en USD 1.642 millones en el 2018. El nivel de actividad la ha colocado una vez más en la cima de los territorios de mayor actividad de la República Argentina a pesar de los grandes desafíos que enfrenta la minería santacruceña.

El dato fue dado a conocer en el informe "Aporte Económico de la Minería en Argentina", elaborado semanas atrás por la Cámara Argentina de Empresarios Mineros (CAEM).

El escrito ratifica a Cerro Negro, pro-

yecto operado por Newmont Goldcorp, como el de mayor actividad. El yacimiento ubicado en cercanías de Perito Moreno es el más grande de Argentina y por estas semanas registró diferencias con los mineros representados por AOMA Santa Cruz que demandaban un canal de diálogo para encontrar un punto de equilibrio a la relación laboral. En tanto, Cerro Vanguardia quedó posicionado en segundo lugar en el ranking de los proyectos productivos de Santa Cruz después de 20 años ininterrumpidos de labores.

A CONTINUACIÓN EL RANKING DE PRODUCCIÓN SANTACRUCEÑA DE ORO Y PLATA:

- 1- Goldcorp en Cerro Negro contabilizó 507 mil onzas de oro y 5,6 millones de onza de plata.
- 2- Anglogold Ashanti en Cerro Vanguardia extrajo 283 mil onzas de oro y 6,2 millones de onza de plata.
- 3- Hochschild Mining en San José produjo 94 mil onzas de oro y 6,5 millones de onza de plata.
- 4- Yamana Gold en Cerro Moro alcanzó 85 mil onzas de oro y 3,7 millones de onzas de plata.
- 5- Pan American Silver en Manantial Espejo produjo 29 mil onzas de oro y 3,2 millones de onza de plata.
- 6- Ciminas en Don Nicolás alcanzó un nivel de productividad de 50 mil onzas de oro.

*34 años
informando a San Juan,
al país, y ahora al mundo!!!*

DIARIO
Las Noticias

www.diariolasnoticias.com